

Baza de espadas

No terminaremos de sobresaltarnos en el camino hacia el Referéndum Constitucional. En los últimos pasados, una creciente actividad de ETA provocaba un desaforado y contradictorio cruce de opiniones entre la Consejería del Interior del Consejo General Vasco y el Ministerio del Interior, sobre el decorado de las movilizaciones y masivas resistencias. Blas Piñar afirmaba sus dudas, ambigüamente expresadas, respecto a la posibilidad de reanudar el Referéndum próximo y justificaba un movimiento militar contra la «democracia liberal».

El «Imparcial», diario ultraderechista, desataba una campaña de oscuras intenciones mientras el siempre inefable Martín Villa, quería tranquilizar a los aragoneses asegurando con envidiable serenidad que la situación de la derecha estaba perfectamente controlada: parecía lanzar una cuestión de broma si no estuvieran presentes, lejamente amenazadores pero dolorosamente presentes, los acontecimientos de la noche del día 16 de noviembre.

Al parecer, había sido convenientemente conjurado un complot militar con rocambolescas intenciones pero con nada pacífico objetivo. Con desilucidado acierto se ha valorado la fallida intentona. Lo que no cabe duda es de las pretensiones que se querían alcanzar: la liquidación violenta del ejercicio de un derecho, la posibilidad de una democracia naciente que tanto esfuerzo ha costado. No seremos nosotros quienes hagamos un alarmismo, las más de las veces inmovilizador; pero tampoco quienes iniciemos un juego trágico que haga bajar la guardia a quienes, realmente, consiguieron el esbozo de los todos escasos derechos democráticos. Ni el alarmismo es una buena consigna para esta hora, pero sí la igual de la sensatez democrática que la risa y el descuido que desarma. Ellos estaban

Mal lugar, efectivamente, una cafetería céntrica de Madrid para organizar un complot con intenciones redentoras; mal proyecto el basado sobre una organización y unos contactos que fueron el origen de un fracaso natural. Ocultamientos por los que pueden sobrecoger. En resumen, una media de enredo mal dispuesta que pudo producir escaramuzas sangrientas.

Frente a todo esto, debemos reconocer que, en lugar de un pasado que no debe resucitar pesadas consignas y titulares profusamente repartidos los últimos días, estaban ahí; que carecían de recursos, pero que estaban ahí; que fracasaron como malos actores de una obra anacrónicamente ensayada, pero que estaban ahí. Y debemos reconocer que, en aras del más elemental deber en defensa de la democracia, es preciso poner en funcionamiento los mecanismos para que no vuelva a ocurrir. No seremos los únicos, pero nos sumamos a las voces que lo hagan, en pedir el total esclarecimiento de los hechos ambigua y veladamente relatados por los órganos oficiales de comunicación; seremos los únicos en repetir de nuevo que la urgencia de la consolidación de la democracia y la profundización de los derechos individuales y colectivos exige el inmediato relevo de toda potencia que amenaza que, en virtud de derechos que tan sólo el pueblo posee, invoque aquellos que el pueblo rechaza.

En cualquier caso, entonces podamos dormir tranquilos.



Trasvase sí, autonomía no

El Gobierno juega con Aragón

Jacinto Ramos

Los rostros de los aragoneses que forman parte de la Comisión Mixta de transferencias revelaban una palpable desilusión cuando abandonaban, a primeras horas de la tarde del martes, 21, el edificio del INIA, en la Moncloa, despejado ya del especial aparato de vigilancia que custodiaba al complejo presidencial a raíz del «Complot» fraguado para el pasado día 16. El plenario de la Comisión Mixta no se había traducido en decretos con transferencias concretas y seguía flotando en el aire la fecha —no anterior a la primavera, probablemente— en que la Diputación General podrá ejercitar el primero y mínimo poder real. Mientras, el ministro Garriges, en su visita a Huesca y Zaragoza, dejó suficientes puntos oscuros como para seguir sospechando que el Gobierno sigue con la idea del trasvase en la cabeza. (Información, en páginas 5 y centrales).

Huesca
Trabajadores y empresarios se la juegan

(Pág. 7).

Constitución y economía
Campo de juego

Continuamos esta semana el análisis y valoración del texto constitucional que iniciamos en nuestro editorial del número anterior. Editorial en página 3.

«Puente de Santiago»
Area de especulación urgente

(Informe en contraportada).

Píldoras y sexualidad

Después de leer con interés el artículo sobre las mujeres aragonesas y los anticonceptivos que firmaba F. Baeta, en el n.º 110 de ANDALAN, pienso que es preciso hacer varias puntualizaciones al enfoque del mismo. Y empezaría por decir lo positivo que me parece que empiecen a tratarse estos temas en ANDALAN, aunque encuentro, al tiempo, que es lamentable que no sean mujeres quienes los escriban, que no se atienda el punto de vista de las directamente afectadas; lo cual conduce —como en este caso— a dar una imagen falsa de cuáles son nuestros problemas y las vías de solución.

No es coherente, desde el punto de vista de la opresión sexual de las mujeres, que el problema del control de la natalidad se considere al margen del conocimiento de nuestro cuerpo, de nuestra sexualidad... de la batalla contra la identificación de la sexualidad de la mujer con su capacidad reproductora, de los esquemas sexuales impuestos por los hombres, dentro de un sistema patriarcal y capitalista.

Es efectivamente cierto que las «píldoras» —como método anticonceptivo más usado— han supuesto un cierto avance en el terreno de evitar los embarazos no deseados. Pero, al tiempo que habría que recordar que ni están todavía legalizadas como método anticonceptivo, ni se recetan de forma gratuita en la Seguridad Social (lo cual desfavorece su utilización por parte de las mujeres proletarias), pienso que es adoptar un punto de vista muy superficial y tremendamente engañoso, el enfocar los problemas de la liberación de la mujer, ni siquiera del control de la natalidad, en función del mayor o menor uso de «píldoras».

Presentarlas, por otro lado, como una panacea, no deja de ser un triste engaño: los desajustes hormonales que éstas producen en las mujeres, sus efectos secundarios —todavía hoy no acabados de analizar—, las repercusiones claramente negativas que producen en ciertas mujeres con problemas hepáticos o de circulación (y que, careciendo —como se carece— de una adecuada asistencia médica, pueden tener efectos gravísimos)... todos ellos son aspectos que se olvidan o se dejan al margen.

Que, en este terreno, las mujeres continuamos siendo «conejos de indias», que la concepción machista de la sexualidad de la mujer se mantiene, que se fomenta el desconocimiento y la ignorancia... son, a mi juicio, elementos bastante

evidentes y que es preciso abordar.

Las feministas defendemos hoy el uso de las «píldoras», es más, exigimos su legalización e inclusión en la Seguridad Social; pero, no seríamos consecuentes, si, al mismo tiempo, no abordamos los problemas de fondo, no desplegamos una firme lucha contra todo aquello que significa manipular a las mujeres, desdibujar las causas reales de nuestra opresión o confundir las «chapuzas» con soluciones».

Mercedes Gallizo (Zaragoza)

Sí a la Constitución

Me ha sorprendido desfavorablemente el editorial de sobre «Constitución: punto y seguido».

Políticamente, cuando la izquierda de este país dice que con esta «Constitución será posible realizar transformaciones socialistas» (Carrillo); «es la Constitución de la libertad, de la democracia y de la autonomía» (Gonzalez); «con la Constitución, por fin, la guerra sí ha terminado» (Raventos); «este es un día glorioso» (Martín-Retortillo); «es el acta de defunción del régimen anterior» (Manuel Guedan), el editorial me parece nefasto.

Atribuir a la derecha el control del proceso constituyente es irreal e injusto para la izquierda.

Las correcciones de estilo del artículo en cuestión son abundantes: no es la novena constitución aprobada por las Cortes sino la séptima (no vale contar otros simples proyectos), el proceso de reforma no se consolida con la Constitución, sino que finaliza; así la misma ley de reforma política (4 enero de 1977) queda derogada en la disposición derogatoria primera, etc.

Por otra parte, tratar en 63 líneas del problema del orden público y de la autonomía del país vasco (la exposición de Arzallus (PNV) en la sesión del 31 de octubre puede despejar las dudas de ANDALAN sobre «la legitimidad de la Constitución en el país vasco», de la democratización de las instituciones, de las elecciones municipales, de los poderes fácticos y del atentado al «País» me parece excesivo y algo frívolo.

La Constitución no es satisfactoria en grado extremo (hay lagunas y confusión en algunos temas, sobre todo en lo referente a las autonomías), pero el leer que la soberanía reside en el pueblo español (art. 1, 2), que la justicia emana del pueblo (art. 117, 1), las comunidades autónomas podrán acceder a su autogobierno (art. 43), toda la riqueza del país... está subordinada al

interés general (art. 128), las listas de reconocimiento y protección de los derechos y libertades públicas (arts. 15 y ss.), etc., produce para los demócratas y progresistas una profunda satisfacción.

Espero que ANDALAN, como cuando afirmaba: «nuestro voto a la izquierda» (ANDALAN n.º 117), recomiende el sí a la Constitución.

José Manuel Bandrés Zaragoza

Balbastro, no Barbastro

Debanto a güellada y cato a mía tierra. Beigo chen que se clama d'Aragón, y que s'arri-gue d'as alticamazions d'a nuestra nazió aragonesa; s'arri-guen d'os que charramos no más un poquet, y mos cuacaba fablar cualcosa más n'aragónés. (Como no s'amuestra n'as escuelas..)

Muita chen, foranos y d'astí, s'amana n'o estiu t'os puestos do encara se charra y se prexina n'aragónés. Muitos d'istos izen que asinas no se charra, que ye mal dito, que no sapen cosa... etz. Y asinas arrozegan a, ra chen, y abonico tramullan ista qüesta fabla.

Cuan ascuito una presona charrar bien d'Euzkadi, iste ye basco.

Cuan ascuito un presona charrar bien de Cataluña, ixe ye catalán.

Cuan ascuito un ombre que charra mal d'a nazió aragonesa, iste ye catalán, basco... o un aragónés.

Dende astí, foy una clamata a tóz os que sapéz charrar n'aragónés; biellos y chobéns, d'a dreita y d'a cucha, ta que fabléz n'aragónés, ta que escribáz a «El Rolde», d'iste papel.

Tamién clamo una begada más t'ANDALAN ta que meta más articlos n'aragónés, pos biha que remerar que semos 50.000 os que replecamos ista fabla.

Y tamién qu'os toponimos os metan n'aragónés (Balbastro, y no barbastro; Echo y no Hecho, etz., pos son mal ditos en castellán). En tóz os puestos meten os toponimos n'a suya fabla (Cataluña, Galiza).

Pero n'Aragón semos diferérens...

Antimás, quereba dizir t'ANDALAN que faiga n'o suyo papel un Curset d'Aragónés (s'ixo podese estar), ya que biha muta chen que l'en cuacaba saper aragónés, fendo o posible por rebilcar iste mocho Aragón. Confito en que o ferán.

A Constitución a saperán n'España en castellán, basco, gallego, etz.

Pero l'Aragónés no ye cosa ta ers y empachan a suya desembolicadura. No biha dreito.

L. L. Majarena Mainar (Zaragoza)



Negociar con ETA

¿Quién es el responsable y culpable de la presente situación? Se nos dice que principalmente la ETA es la culpable. Sin embargo, no hay que quedarse en las apariencias, hay que comprender las causas profundas. ¿Quién es el causante de que ETA exista? Desde luego, el régimen franquista, con su torpeza y radicalismo represivo, y también, claro está, los colaboradores de este régimen (AP en pleno y el sector fuerte de UCD). Entonces, no se explica uno bien la cara de inocencia de estos señores cuando hablan de este problema. Porque, no se puede dejar suelto a un perro rabioso y pretender después que no muerda. No se puede ser

maestro de terroristas durante 40 años y, una vez cansados de serlo, prohibir a todo el mundo la práctica del terrorismo.

Relacionado con esto está el «problema vasco». Es claro que se puede hallar una solución al problema, siempre cuando exista voluntad de encontrarla. En las presentes circunstancias, la solución del problema pasa por la negociación con ETA. Negociar la legalización de ETA y sus postulados independentistas, además de la convocatoria de un referéndum en Euzkadi entre las posturas anti y proindependentista (con expresa aceptación de los resultados por parte de ETA, claro está). Las demagogías, policiales y políticas (aislar el terrorismo y autonomía para el año 2.000), me parece que van a resolver muy poco. José Castejón (Zaragoza)

andalán

Edita: Andalan, S.A.

Junta de Fundadores

Presidente: José Antonio Labordeta

Miembros: Luz Abadia, Mariano Anós, José Antonio Bagueña, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Juan José Carreras, Angel Contador, José Juan Chicón, Angel Delgado, Javier Delgado, Antonio Embard, José Luis Fandos, Eloy Fernández Clemente, Rafael Fernández Ordóñez, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Enrique Gastón, Mariano Gaviria, Luis Germán, Luis Granel, Enrique Grilló, Juan Antonio Hormigón, Mariano Hormigón, Joaquín Ibarz, Pablo Larrañeta, José Luis Lasala, Julia López-Madrado, José Ramón Marcella, Luis Marquina, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, José Luis Martín-Retortillo, Enrique Ortego, José Luis Rodríguez, Carlos Royo-Villanova, Manuel Porquet Manzano, Dionisio Sánchez, Agustín Sánchez Vidal, Plácido Serrano, Juan José Vázquez, Luis Yrache.

Director: Pablo Larrañeta

Humor: Azagra, Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Robles

Fotografía: Jacinto Ramos

Administrador: José María Laguna

Publicidad: Alberto Aguirre

Redacción y administración: San Jorge, 32, pral.

Teléfonos (976) 39 67 19 v 39 67 36

Apartado 600 ZARAGOZA - 1

Imprime: Cometa, S.A. Carretera Castellón, Km. 3,4, ZARAGOZA

Depósito legal Z-558-1972

CONTROLADO POR



Lahuerta



Economía y Constitución

Campo de juego

Si alguna postura queda fuera de lugar al analizar los aspectos económicos del proyecto de Constitución de cualquier tipo de radicalismo. Por el contenido de sus artículos, no puede afirmarse que esta Constitución sea ni de izquierdas ni de derechas. Es, simplemente, ambigua, y difícilmente podría haber sido de otra manera teniendo en cuenta las circunstancias que han determinado su nacimiento.

Claro que una cosa es no regular con detalle el funcionamiento de la actividad económica y otra es dejar la mayor parte de sus aspectos en el aire, por una salvó las posturas extremas de un derecho a la propiedad privada total que permita usar y abusar de lo poseído —y que queda descartado por las limitaciones existentes— o una total socialización de la economía, todo lo demás cabe dentro del texto constitucional, y hasta parece que cuando se hace una afirmación que puede resultar clara, rápidamente se introduce a continuación otro artículo que la contrarresta. Así, el reconocimiento del derecho a la propiedad privada y a la herencia del artículo 33 se contrapesa con el contenido del 148 en el que se afirma que toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general, y cuando en el artículo 38 se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado, en las líneas más abajo se añade que de acuerdo con las exigencias de la economía general, y en su caso, de la planificación.

Esta posibilidad de que el sector público intervenga en la actividad económica, se reitera en varias ocasiones más a lo largo del título VII en el que se regula la Economía y la hacienda y puede llevar a que el Estado, mediante ley, planifique la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución. Es decir, que con esta Constitución en la mano —y por ello se escandalizaba en televisión hace unos meses López Rodó— el Partido Comunista podría gobernar, y si junto con el PSOE se diseñara un programa común de la izquierda con los contenidos del que se elaboró en Francia —y que hoy por hoy contentaría las aspiraciones de la mayor parte de quienes queremos avanzar hacia el socialismo en este país— no podría ser declarado anticonstitucional.

Sin embargo, a pesar de este riesgo —que hizo partirse en dos a Alianza Popular a la hora de votar la Constitución puede legitimar indefinidamente al capitalismo en España, pero difícilmente se podría pedir otra cosa al resultado de un proceso constitucional en el que la mayoría la detentaban partidos políticos como UCD y Alianza Popular cuya causa última de existencia es la defensa no sólo de los intereses del capitalismo nacional sino también de los del extranjero, lo que explica quizá la ausencia de cualquier mención en la Constitución a la necesidad de controlar la actividad de las empresas transnacionales que con su creciente control de sectores claves de la economía española van poniendo en peligro el mismo principio de soberanía nacional que se recoge ya en el título preliminar del texto constitucional.

Pero frente a este riesgo de que se perpetúe en España un sistema económico basado en la explotación del hombre por el hombre, obligación de la izquierda será aprovechar los abundantes resquicios que la Constitución deja para avanzar hacia el socialismo, y en definitiva, convertir esta democracia formal que vamos a inaugurar en una democracia real en la que la igualdad y la justicia sean algo más que meras palabras, aunque eso sí, estén recogidas en un texto constitucional.



Metralletas y tanques

Los dos extremos de la desestabilización

Los últimos días nos han aportado a los ciudadanos españoles dos sorpresas graves y preocupantes: en Euskadi, los sucesos de Mondragón y la versión que de los mismos dio el Ministerio del Interior, han provocado una reacción popular de tal alcance y dureza, que ha llevado consigo la constatación de que son muy pocas las cosas que

han cambiado en el País Vasco desde el inicio del proceso democrático; en Madrid, el descubrimiento de lo que se denomina como «complot» militar nos ha revelado que la posibilidad de un golpe de estado desde la derecha fascista ha pasado del terreno de la especulación al de la peli-grosa realidad.

Las muertes de Mondragón han demostrado meridianamente algo que nadie se atreve a decir, y es que el apoyo popular a ETA se mantiene en términos similares al que gozaba la organización vasca en los peores tiempos del franquismo. Esto se hace patente después de muchos meses en los que desde los más diversos medios, de derecha y de izquierda, parlamentarios y no parlamentarios, se ha venido repitiendo machaconamente que la democracia le segaba a ETA la hierba bajo los pies, que veía reducido progresivamente su influjo político, su justificación misma. Pues por desgracia no ha sido así, y habrá que reflexionar sobre la situación y sus causas.

Euskadi: como en los viejos tiempos

El viernes pasado hubo una huelga general unánime en toda Guipúzcoa y muy notable en Vizcaya y Bilbao, que ni siquiera UGT y Comisiones lograron frenar o paliar. La dinámica funeral-homilia-manifestación-enfrentamiento con las F.O.P. se reprodujo como en los mejores tiempos. Barricadas y disparos dejaron desierta San Sebastián; había que remontarse a los más duros episodios de excepción para recordar tanta presencia policial en las calles de los centros urbanos de Vizcaya y Guipúzcoa, y tanta dureza en los enfrentamientos. Por primera vez el Gobierno Central y el Consejo General Vasco se enfrentaron en una dura guerra de notas con motivo de la versión de Martín Villa sobre lo acontecido en Mondragón; UCD y PSOE se piden mutuamente la dimisión en las consejerías del CGV. El lunes, ETA se apresura a aprovechar la situación y ametralla bárbaramente el cuartel de Basauri causando dos muertos.

La gravedad de la situación en el País Vasco ha quedado reafirmada en las pasadas jornadas y quienes reduzcan el problema a la existencia de unos desalmados bandoleros, privados de toda clase de apoyo o incluso pagados por

nebulosos servicios secretos, no contribuyen en nada con esta rastra de tópicos, a enfrentarse con la realidad del problema. Una política de orden público que pretenda seguir el lamentable modelo alemán de enfrentarse con el terrorismo desde el simplista presupuesto de la desaparición física de sus agentes, es, en el País Vasco, un grave error y un imposible en la práctica. Sólo queda el camino de adoptar urgentemente medidas políticas para Euskadi, negociar con los sectores políticos abertzales que suponen una cierta cobertura ideológica de ETA, deponer las armas y hablar. El problema de ETA no es tanto ETA como la situación que hace posible su existencia. Es esa situación la que hay que analizar y tratar para anular la violencia radical de los comandos etarras, la cual, por otra parte, no es compartida por los sectores abertzales vascos.

Un complot por aclarar

En el extremo contrario de la cuerda de la desestabilización, la ultraderecha capitaliza el entierro del asesinado expresidente del T.O.P., reúne a 200.000 personas en la Plaza de Oriente de indudable disposición fascista, y afirma por boca de Blas Piñar que «la situación actual justifica un alzamiento en España». La primera comprobación es que el Estado no está dispuesto a reprimir, o no pueden los actos desestabilizadores de la extrema derecha con la misma dureza y contundencia que los de la peculiar izquierda vasca violenta; bastante tiene con controlar los problemas que la extrema derecha supone al desarrollo del proceso democrático, y eso es lo que ha hecho con el intento militar de la noche del 16 al 17 de noviembre.

Tenemos muchos argumentos para pensar que no hay condiciones para un golpe de estado militar y que lo sucedido fue una intentona descabellada, pero por otro lado sabemos que forma parte de la propia definición de putsch mili-

tar el que sea imprevisto. Hay que valorar positivamente el hecho de que no fuera aplazado el viaje del Rey, y la actitud del gobierno y de Gutiérrez Mellado. A partir de aquí hay que exigir una información pública detallada sobre los entresijos del complot, sobre todo si se tiene en cuenta que en estos casos, un capitán y un teniente coronel no suelen obrar por cuenta propia sin más seguridades, y quienes dan la cara extendiendo el proyecto, tienden a ser los más descabellados de los implicados. El que la mayoría de los militares abordados pusieran el hecho en conocimiento de sus superiores, y que, como dice El País del domingo, «en muchos casos, o la aquiescencia pasiva de algunos superiores, o la creencia de que todo aquello no era más que una simple locura, llevó a algunos mandos del ejército a callar sobre lo que se estaba fraguando», es un dato preocupante que exige aclaración. También sabemos por experiencia que a los golpes de estado de este tipo suelen seguir un baño de sangre colectivo, por lo cual entendemos que sus inductores han de ser apartados de la sociedad con la misma energía que los etarras de la metralleta, siendo la solución preferible el crear unas condiciones que hagan imposibles tanto las locuras militares como las patrióticas demencias de ETA.

Los dos extremos se tocan, y así, el general Atares, arrestado en Cartagena, fue el jefe de la V zona de la Guardia Civil, con Euskadi dentro, hasta febrero del 78, y uno de los presuntos golpistas, el teniente Coronel Tejero, se hizo famoso por su histórica oposición a la legalización de la ikurriña. Este extremo, y el extremo vasco, han estado conviviendo beligerantemente durante cuarenta años, con graves perjuicios para la población de Euskadi. La primera providencia sería mantenerlos exquisitamente a distancia para que ni siquiera se rozaran.

C. Forcadell

En defensa de la Constitución

por Lorenzo Martín-Retortillo Baquer
Senador por Zaragoza de la Candidatura Aragonesa
de Unidad Democrática.

Ofrecemos las palabras pronunciadas ante el Pleno del Senado el pasado día 31 de octubre, al consumirse el primer turno a favor del proyecto constitucional.

Señor Presidente, señoras y señores Senadores, con gusto, pero con enorme emoción también, comparezco en nombre del Grupo de Progresistas y Socialistas Independientes para sostener este turno en defensa del dictamen de la Constitución, abrumado también por una responsabilidad enorme, pues ocasiones como ésta no se repiten en una vida.

Y quiero, antes de nada, dedicar un fugaz recuerdo a todos aquellos que empujaron para que este momento de hoy fuera posible. Recordar a los que sufrieron, a los que regresaron con ilusión; recordar también, especialmente, a los que no pudieron volver. Recordar desde esta placentera perspectiva de hoy, que quiere consagrar el estatuto de los derechos y las libertades, que quiere afianzar un estado de derecho, que quiere superar los inconvenientes del Estado centralista, que quiere que se entiendan en paz los pueblos de España y que surja esa armonía de las Españas que todos deseamos.

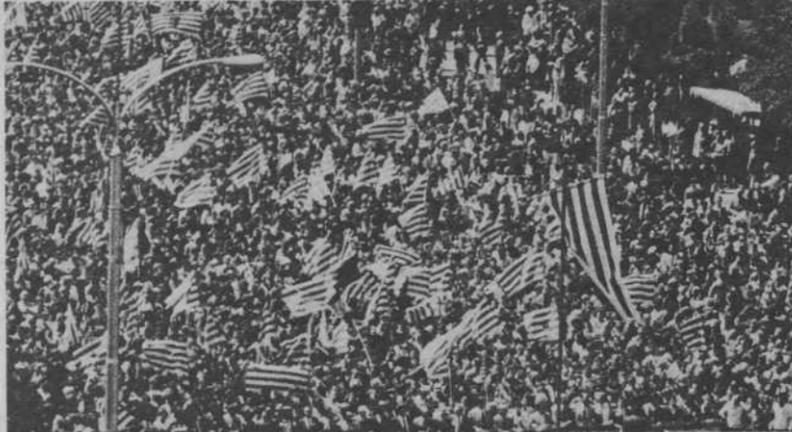
Recordar cómo a lo largo de estos años pasados hemos trabajado todos juntos, hemos unido nuestros esfuerzos en de-

fensa de todos, sabiendo que andábamos embarcados en la misma barca; sabiendo que lo que era derrota o humillación para unos, para todos resultaba derrota o humillación, y que los avances que a unos favorecían, a todos beneficiaban.

Yo he vivido en estos últimos años en Salamanca y en Madrid, en Galicia y en Zaragoza; he viajado y he dado conferencias o sostenido seminarios en el País Valenciano y en Cataluña, en Canarias y en el País Vasco, a lo largo y a lo ancho de nuestra dilatada piel de toro, y todos apoyábamos los esfuerzos de los demás.

Son ya muchos los acontecimientos simbólicos que de una u otra manera a muchos de nosotros nos unen, a muchos de nosotros nos entrelazan. Ahí están, por recordar ahora sólo unos símbolos, nombres como Munich, el Congreso de León, la campaña contra el proceso de Burgos, el encierro de los Capuchinos de Sarriá o tantos otros. Cada isla de libertad que alguno conseguía era un mensaje de buena nueva para todos. Entre todos apoyábamos la defensa de los derechos y libertades; entre todos defendíamos la abolición de la pena de muerte, como entre todos hemos defendido la amnistía. Y llegamos así a este momento bonito de tener entre nosotros la decisión sobre la Constitución.

Cierto que la Constitución



no nos acaba de gustar del todo; cierto que la Constitución tiene, sí, privilegios, por ejemplo prima a determinadas regiones, mientras que a otras, la mayoría, con frecuencia las más pobres, les va a resultar mucho más oneroso acceder a la organización autonómica. Yo sé, como aragonés —y perdonen la referencia local—, que la defensa de nuestras aguas o el potenciamiento y la puesta al día de nuestro Derecho foral, ese Derecho foral tan antiguo, ese Derecho foral liberal de defensa de la libertad por el que nos enorgullecemos; sé, repito, que la defensa de todo esto va a costar mucho más a unas regiones que a otras, porque la consecución de los organismos autonómicos es discriminatoria tal y como ha resultado la Constitución.

Perdonen si he hablado de

Aragón, que es mi tierra, pero lo que digo puede aplicarse a las diez o doce regiones representadas en nuestro Grupo Parlamentario. Sin embargo, no nos importa eso, porque en todo caso tenemos un camino, una vía para salir adelante, y a pesar de los pesares vamos a votar decididos a favor de la Constitución.

Claro que hay cosas que no nos gustan, que podían ser mejores técnicamente; claro que hay una serie de aspectos que no nos han convencido, como, por ejemplo, no nos ha convencido esa actuación privada de la publicidad del último broche final de la Comisión Mixta, pero en todo caso vamos a decir que sí al texto, porque, aun con sus limitaciones, nos sitúa a una distancia de muchas leguas con respecto al pasado. Se baja muy deprisa

la montaña, pero no hay que olvidar lo que ha costado bajarla. Este texto entendemos que encierra enormes posibilidades, y sin hablar ahora de otros puntos, pues el tiempo no me lo permitiría, ahí está al comienzo y al final esos pilares básicos de la Constitución que sustentan el gran arco, que si queremos puede ser el Arco Iris de paz.

Ahí está de entrada la afirmación de que «La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado». No quiero hacer ningún comentario afirmación tan importante, destacada, que evidencia las posibilidades de por sí. Ahí está también, como colofón, la Disposición derogatoria, que dice que quedan derogadas y cada una de las Leyes Fundamentales del franquismo y asimismo quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en esta ley.

Claro que vamos a votar a favor de la Constitución, como muestra lo que acabo de expresar, bien indicativo, bien importante y bien orgulloso para que la defendamos.

Y voy a terminar, porque el tiempo apremia, recalcan que, a pesar de los pesares, a pesar de las víctimas inocentes de este último día de octubre, que es hoy, debe ser un día gozoso, ya que representa un gran paso adelante; pero la historia no mide en días, sino en años, décadas o aun en siglos. Queremos comenzar una nueva etapa y este de hoy, aunque importante, es un paso más. Las Constituciones, una vez elaboradas, deben ser recordadas de contenido, y esa es una etapa que a todos se nos abre ahora. Nos aguarda ahora un ingente esfuerzo de dar cumplimiento a las posibilidades que abre el texto que queremos aprobar.

Como sea el esfuerzo verdadero, así será el resultado. El país real debe moldear la Constitución escrita. Por eso los demócratas, a los que creen en el futuro, a los que creen que debe cesar la explotación del hombre por el hombre, a los que creen que han de restablecer el pacto entre el hombre y la naturaleza, a los que sostienen que hay futuro en el que los hombres han de poder entenderse sin privilegios, a todos los que nuestra patria han estado comprometidos en la lucha contra la tiranía, en la lucha por el restablecimiento de los derechos y libertades, a todos los que quedarnos muy claro que el texto que ahora vamos a aprobar no nos libera de ningún esfuerzo, sino que nos emplaza a seguir con paciencia, con decisión, esta incipiente lucha por la liberalización del hombre para que pueda realizarse, definitiva, esa utopía-compromiso que canta el poeta de la tierra cuando pregona: «Habrán un día en que todos, al levantar la vista, veremos una tierra en que ponga libertad».

Un golpe de opereta que se debe aprovechar

Viajes del ministro Manuel Gutiérrez Mellado. Tensión en sus coloquios con los oficiales y, al final, éxitos clamorosos del general. Al mismo tiempo, y en Madrid, se aborta un descabellado plan militar para secuestrar a Suárez e implantar un Gobierno de Salvación Nacional. Las noticias parecen contradictorias y el español de a pie se pregunta: ¿qué pasa en el Ejército?

Aunque parezca una simpleza, la respuesta es así de sencilla: en el Ejército no pasa nada nuevo. Y en lo expuesto no hay contradicciones. Y si no, echemos un vistazo sereno a los acontecimientos.

Al ministro se le ha acusado en varias ocasiones de estar demasiado aislado y de llevar a cabo una política de gabinete. Sus líneas maestras, expuestas con transparencia en sus informes anuales, llegaban muchas veces aguadas a las unidades, convencionalmente manipuladas por los resortes intermedios de poder. Incluso las disposiciones ministeriales (como la de libertad de expresión de los militares) tardaban y aún tardan en implantarse del todo en la Institución.

Los servicios de información informaban, pero también ocurría que llegaban noticias sobre actitudes, aisladas pero abiertas, en contra del ministro del Gobierno e incluso del Rey. Diario 16, de Madrid, llama la atención sobre algunos oficiales que, con motivo del santo del Monarca, brindan con agua

en las copas. Se insitía en el aislamiento del ministro.

Y el ministro decide, valga la expresión, coger el toro por los cuernos. Salta los resortes de poder y a pecho descubierta toma contacto con todos los oficiales de las regiones más conflictivas. A pesar de que esas reuniones multitudinarias, según el teniente general Ollite Sánchez, de la Guardia Civil, pueden ser peligrosas. Los resultados están a la vista. Aplausos y satisfacción mayoritaria. Ya no hay intermediarios.

Pero los nostálgicos de siempre tienen dificultades para tragar tanta quina y surgen algunos incidentes que no vienen sino a confirmar la realidad de unos hechos. Y la actuación enérgica del ministro resuelve la cuestión con el medio natural de un militar: la disciplina. El general Juan Atarés Peña es arrestado. La autoridad judicial actúa y se abre un expediente.

Pero los acontecimientos de Madrid ponían nerviosos a más de un político y a más de un

general. Se descubre un plan descabellado, tan sólo con horas de anticipación a pesar de la red de los servicios de información. Justo además cuando el ministro está en Murcia y la Junta de Jefes de Estado Mayor, máximo organismo de la cadena de mando militar, se halla ausente. ¿Qué ha sucedido?

La cabeza de ese iceberg, no tan grande como los chillones asistentes a la plaza de Oriente querrian, se ha puesto nerviosa y ha intentado organizarse. Pero en las reuniones con un whisky en la mano sólo suele pretenderse que sea el de al lado el que dé el primer paso. Y la mayoría de las veces, cuando se da, es mínimamente apoyado, si, sobre todo, se da tan mal. Pero minimizar el problema también sería un error.

Un Teniente Coronel de la Guardia Civil y un capitán de la Policía Armada, Antonio Tejero y Ricardo Inestrillas, por muy enloquecidos que estén no pueden pretender, ellos solos, emprender una acción así. ¿Puede pensarse en los más exaltados de una acción más amplia y coordinada? ¿Puede pensarse en un ensayo general para sacar experiencias de los acontecimientos y de la reacción del Gobierno?

Sea como fuere, la democracia sólo puede tener una respuesta, la energía.

O ellos, o la democracia

Estamos a días vistas de tener una Constitución que a nadie satisface, pero que la mayoría acepta. Tal vez porque su artículo más importante está en la disposición derogatoria que entierra el pasado.

Y cuando el tiempo está en contra, y se va contra reloj, los nervios pueden traicionar los planes mejor preparados. Por eso no veo contradicciones en la situación. Todo es coherente. Pero precisamente por eso creo que el Gobierno debe aprovechar esta oportunidad para evitar que los conatos se repitan y para que las Fuerzas Armadas, como es deseo de la mayoría, acompañen el proceso democratizador, bajo la dirección del ministro y a las órdenes del Rey, su jefe supremo. Porque si no se acaba con las posibilidades de estos nostálgicos del pasado, ellos pueden acabar con la democracia. Aunque sólo sea por un corto periodo. Aunque no puedan tener éxito a largo plazo. Y España no está para hacer frente a ese coste social.

Justino Calzada

Aragón

Los rostros de los aragoneses que forman parte de la Comisión Mixta de Transferencias revelaban una palpable desilusión cuando abandonaban, a primeras horas de la tarde del martes, 21, el edificio del INIA, en la Moncloa, despejado ya del especial aparato de vigilancia que custodiaba el complejo presidencial a raíz del «complot» fraguado para el pasado día 16. El plenario de la Comisión Mixta no se había traducido en decretos con transferencias concretas y seguía flotando en el aire la fecha —no anterior a la primavera, probablemente— en que la Diputación General podrá ejercitar el primero y mínimo poder real.

Comisión de transferencias Gobierno-DGA

A esperar un poco más

Una aplicación al pie de la letra de los trámites previos a las transferencias volvía a aplazar las primeras cesiones de competencias del Gobierno central a la Diputación General de Aragón (D.G.A.). Cuando los miembros de la comisión entraban a mediodía al edificio en que tiene su despacho el teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente y ministro de la Defensa, confiaban en salir con los decretos redactados, al menos en los bloques que ya habían sido tratados con acuerdo final en las comisiones de trabajo. Pero lo que saldría del Plenario sería un **mandato de negociación** para que las comisiones de trabajo vuelvan a estudiar puntos concretos y una especie de ratificación de lo ya acordado por las comisiones.

Unos más que otros

Cabe esperar, sin embargo, que en breve pueda pasarse a la redacción de los decretos relativos a los bloques de temas en que ya existe acuerdo y cuyo contenido no parece vaya a diferir nada de lo conseguido por los entes preautonómicos de Euskadi y Cataluña. Aunque no todos los departamentos de la Diputación General van a tener la misma fortuna, ni siquiera la han tenido hasta ahora si se considera la diversa actitud presentada por los representantes de los ministerios del Gobierno en las negociaciones y en el plenario del martes.

La Consejería de Cultura, que presentó una solicitud de transferencia de competencias tan completa que está sirviendo de modelo en la discusión con otras regiones, obtendrá todas las atribuciones que en materia de bibliotecas tenía en Aragón el Gobierno, y por tanto, el Centro Nacional de Lectura va a transferir todos los recursos económicos que destinaba a Aragón para que sean administrados por la DGA. En cuestiones relacionadas con el



La Diputación General, sigue todavía vacía de poder.

patrimonio artístico o archivos, de momento se va a conseguir mucho menos, porque se está en proceso de modificar la legislación que regula estos temas. También se obtendrá alguna competencia en materia de promoción del deporte.

Comercio, una de las consejerías que menos fruto va a sacar de momento en las negociaciones, junto con Industria —gracias a una interpretación restrictiva del artículo 148 de la Constitución— sólo podrá regular desde Aragón la celebración de ferias interiores, mientras que lo conseguido en Agricultura y Turismo será, previsiblemente, mucho más sustancial. Así, no sólo se transferirá a la DGA las agencias de Extensión Agraria —concedidas ya al País Vasco y Cataluña—, sino que el techo podrá superarse al disponer también del servicio de capacitación agraria, las denominaciones de origen y la programación y coordinación de la investigación agraria.

O. P.: el gato al agua

En Turismo, además del fomento y desarrollo del turismo regional, podrán ser competencia de la DGA las oficinas de información turística y la tramitación de expedientes en relación con la oferta y la infraestructura turística de Aragón, las empresas y las agencias de información turística.

Todo indica que el departamento más beneficiado será sin duda el de Obras Públicas y Urbanismo que podría recoger

todas las competencias atribuidas al Estado por la ley de régimen del suelo y ordenación urbana. Podrá formular también los planes directores territoriales de coordinación (el famoso PDT, base de un desarrollo armónico para Aragón, ya en estudio) y podrá aprobar **definitivamente** —es decir, sin paso ulterior a Madrid— los planes, programas de actuación urbanística y normas complementarias y subsidiarias de los núcleos de población importante o que afecten a más de un municipio.

Por lo que respecta a la Consejería de Interior, cabe esperar algunas transferencias de importancia: constitución y disolución de entidades locales menores, iniciación de expedientes para la alteración de términos municipales, constitución de mancomunidades voluntarias y agrupaciones forzadas de municipios, suspensión de acuerdos de las corporaciones locales de acuerdo con las leyes, suspensión de miembros electivos en supuestos de mala conducta o negligencia grave previstos en la ley, la aprobación de expedientes de municipalización o provincialización de cualquier servicio sin monopolio, etc.

Pero, en todo caso, todo va un poco más para largo de lo que se esperaba el lunes a mediodía. De momento no hay fechas. Y hay que recordar que la anterior reunión del plenario de la Comisión Mixta fue en julio.

P. L.

El cangrejo telefónico

Los especialistas no se ponen de acuerdo en si el personal no a los actos políticos porque no vienen figuras o si estas no vienen que podrían predicar en el desierto. Armando López Salinas, que estuvo el viernes presentando el nuevo diario «Mundo Obrero», se encontró con veinte personas en el salón de actos del PCE, en la calle Escosura. Y el mitin de Garrigues tampoco fue lo que se dice enérgico. Así que el PSOE prefiere no organizar mitines-monstruos para el referéndum, y el PCE se reserva un poco para cuando venga el día 1. Los únicos secretarios generales que han venido a la carne mortal a Zaragoza han sido el del PTE, que llenó Fleta, y el del MC que habla el jueves en el Mercantil. Y, bueno, claro, Blas

Por cierto que los incondicionales del notario tienen buenas noticias: para abril podría estar en los quioscos de Aragón «El Notario», made in Pamplona. Verán. Allí, los del «Pensamiento Navarro» están montando nuevo edificio para editar un periódico con dos títulos distintos, que en Zaragoza tendrá su oficina y redacción en el Paseo de la Independencia, lugar que parece una garantía contra la crisis de la prensa.

Y para que no decaiga, ahora aparecen unos señores empeñados en defender que este trozo de polvo, niebla, viento y sol y donde hay una huerta es una nación llamada a ser independiente. Se llaman «Cucha Aragonesa Independiente (CAI)» y a nosotros ya nos han mandado un escrito con sello, hablando de trasvase, que no duda en afirmar: «Ya ye pro! s'emos disponius a defender istas tres parois con as armas en as mans contra l'imperialismo español dintro d'Aragon». El que avisa no es traidor.

Con las armas de la dialéctica y un poco de nervios, los abogados zaragozanos debatieron el día 14 si Ramón Sainz de Varanda y Antonio García Mateo pueden continuar en la Junta del Colegio, siendo como son «ministros» de la Diputación General. Ganaron por los partidarios de que no hay incompatibilidad que valga... por ahora. El decano y consejero de Obras Públicas aseguró que en todo caso dimitiría de todo menos de abogado y colegiado. Y puede que algún colega, y sin embargo enemigo, se haya dado un susto al saber que, después de toda la zapatista, el decano de los abogados no quiere ir para alcalde socialista de Zaragoza. No falta quien vio, tras la movida del Colegio, la mano de especuladores aterrizados por lo mucho que sabe el decano de leyes del suelo.

Las municipales están a la vuelta de la esquina, y nadie parece querer dar nombres. En Zaragoza, el PSOE tendrá que decidir entre José Félix Saenz y Carlos Royo-Villanova para alcaldable, y en Huesca puede que lo sea el profesor de la Laboral, Rafael Moyano. Sólo si Llanas Almodévar persiste en formar lista de independientes de derecha, claro) podría meter la cuchara el PSOE en la alcaldía y quizá entonces buscara algún nombre más sonoro. Santiago Matute, por voluntad propia, prefiere ir en el puesto número 12, o sea, no correr peligro de salir. Mientras, en Calatayud puede que se enfrenten César Lorys del PSOE con Javier Clemente (UCD). Y en Teruel tendrán en la lista socialista nada menos que a Felipe González, maestro nacional.

Archivero

construir el futuro
está en tu mano.



PSA-PSOF

Buñuel 4

SALA 4

Continúa el ciclo dedicado a
CLAUDE CHABROL

UN FILM DE CLAUDE CHABROL

Un film que le descubrirá el desafío matrimonial, su libertad, su tragedia, su infidelidad, su aburrimiento; un joven matrimonio queda de acuerdo en engañarse mutuamente. ¿Imaginan los resultados?

Une
Partie
de Plaisir

UNA FIESTA
DE PLACER

Daniolo Gegauff / Paul Gegauff / Paula Moore

Sesiones: 11,30
5-7-9 y 10,45

El rincón del Tión

EL HOMENAJE A MIGUEL LABORDETA, recientemente celebrado en Burgos, reunió más de 700 asistentes a un acto de lectura de poemas del poeta aragonés. En Zaragoza todavía queda pendiente un déficit de 60.000 ptas. del homenaje a Miguel celebrado el año pasado.

«LUCHA, DIARIO DE TERUEL» ha visto aumentar sus ventas sensiblemente en las últimas semanas. Ha iniciado entre sus lectores una encuesta sobre quién debería ser el candidato a la alcaldía de Teruel y fuentes fidedignas informan que, al calor de la evolución del «ranking», militantes de algunos partidos están comprando el periódico diariamente por docenas para enviar relleños los boletines de la encuesta.

JUAQUIN GARRIGUES WALKER, ministro de Obras Públicas, dio una rueda de prensa el domingo en el mismo salón del Hotel Corona de Aragón en el que tres años antes había pronunciado una conferencia vigilada por cinco policías de la Brigada Social. En aquella ocasión Garrigues mantuvo contactos con la ilegal Junta Democrática de Aragón mientras desayunaba en el hotel.

EL CORRESPONSAL DE «HERALDO DE ARAGON» EN TERUEL informó en días pasados que habían sido inauguradas las I Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón el pasado día 18. La sorpresa fue grande entre quienes sabían que tales jornadas se van a iniciar el 18, pero de diciembre.

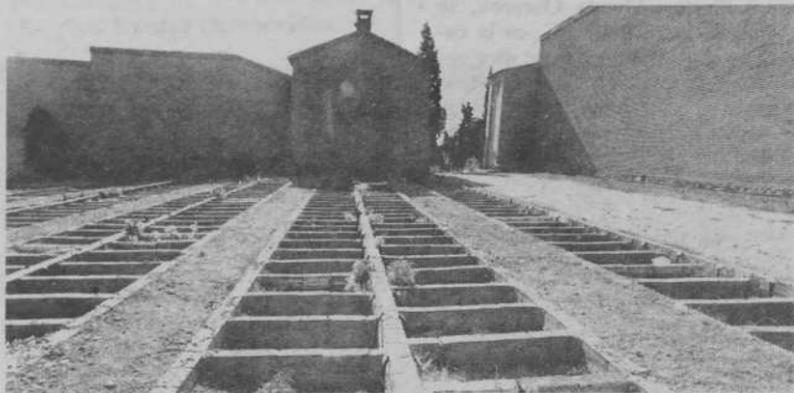
Desaparecen los «cementeros civiles»

En Aragón todavía quedan tapias

Al día siguiente del «Día de Animas», el pasado 3 de noviembre, una ley aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» suprimía de un plumazo décadas de tapias y discriminaciones en los cementerios españoles. Allí donde los ayuntamientos posean lugares de enterramiento, sólo se podrá hablar de «cementeros municipales», nunca ya de cementerio católico y cementerio civil. En Zaragoza la ley llega tarde, pero en Huesca todavía habrá que aplicarla al pie de la letra, como en otros muchos lugares de Aragón.

La nueva ley pretende ser un cuidadoso punto medio entre las dos anteriores. Durante la República se decidió que todos los cementerios fueran civiles, al extremo de que no cupieran en ellos ritos funerarios de tipo religioso. En 1938, una ley firmada por Franco pendulaba hasta el más brutal extremo opuesto: las tapias del cementerio separarían más allá de la muerte a los muertos en la ortodoxia política y religiosa de los «réprobos». Desde ahora ya no habrá cementerios civiles, sino municipales, con libertad para cualquier clase de culto.

La nueva ley prevé que en el plazo de un año sean derribadas todas las tapias interiores de los cementerios municipales a fin de acabar con cualquier clase de discriminación. En Zaragoza, Félix Alférez, el concejal delegado del cementerio, se adelantó al derribo cuando comenzó a debatirse en el Senado este proyecto de ley a propuesta de Justino de Azcárate. Durante el verano desaparecía también el rótulo que indicaba el cementerio civil, un pequeño rectángulo que hasta entonces sólo tuvo acceso por el exterior del recinto municipal, a



Tumbas vacías en el cementerio civil de Torrero (Zaragoza)

través de una puerta metálica situada a más de doscientos metros de la principal.

Desde hace algún tiempo también, los funcionarios del cementerio empezaron a tener manga ancha a la hora de que los familiares decidieran el lugar de enterramiento de los zaragozanos. Hasta entonces y preceptivamente, un cadáver sólo podía ser enterrado en el «cementerio católico de Torrero» si venía acompañado de un certificado del párroco correspondiente en el que se autorizase la inhumación en «tierra sagrada». Los suicidas, los ateos confesos y públicos, si el párroco no hacía la vista gorda —cosa que hace años y en núcleos de población de tipo medio conseguían con más facilidad las familias acomodadas— acababan enterrados por la puerta falsa, entre nichos casi anónimos, aunque en la mayoría de los casos presididos por una cruz costeada por la familia.

En Torrero ha habido hasta ahora cuatro cementerios separados: el católico, el musulmán, el evangélico (para los protestantes) y el civil (en el

que gustan de enterrar a sus muertos también los Testigos de Jehová con lápidas cuajadas de salmos). Desaparecidas las tapias en mayo, el espacio del cementerio civil sigue siendo el más pobre, casi perdido en un ángulo extremo del recinto, junto a los mínimos cuadros de tierra que los enterradores emplean para inhumar restos humanos no completos —miembros amputados, por ejemplo— o fetos.

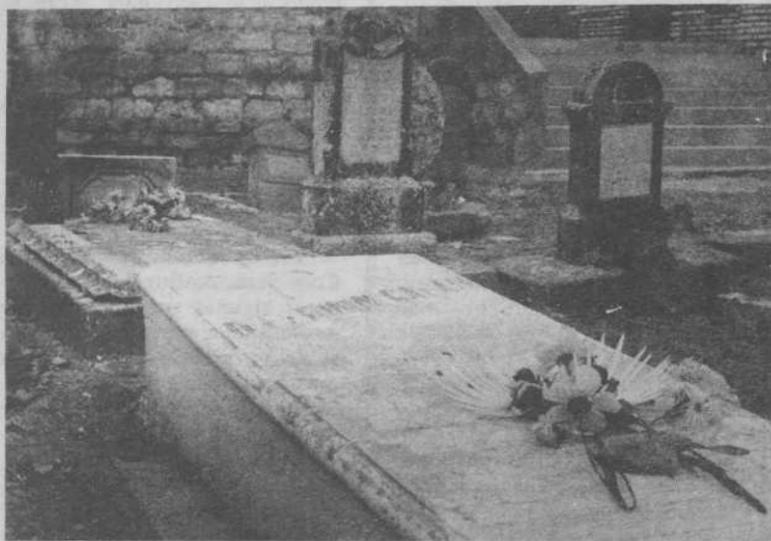
Flores para el Capitán Galán

En Huesca, a pesar de que en los últimos años también existe mayor tolerancia a la hora de que los familiares elijan el lugar del enterramiento y va siendo frecuente que puedan trasladar restos del cementerio civil al católico, la separación de ambos recintos es mucho más visible. Antes de la ampliación del cementerio municipal de la carretera de Zaragoza, el cementerio civil venía a ser un apéndice con entrada independiente del general. Ahora —como ha ocurrido en Torrero con la tumba de Joaquín Costa, tierra no sagrada

que ha quedado en mitad del cementerio católico debido a las ampliaciones sucesivas— el recinto civil de Huesca tiene un más cómodo acceso por el exterior del católico que desde la carretera.

Sin embargo, un desnivel de un metro y una tapia que deja libre el espacio de la puerta siguen diferenciando claramente los dos recintos por si no fuera suficiente el descuidado aspecto que presenta el cementerio civil. Queda sólo 23 tumbas ocupadas —siete de ellas con cruz—, una que en Huesca las leyes han sido interpretadas con bastante flexibilidad, máxime si se tiene en cuenta que sólo tres enterramientos son posteriores a la década de los 50. En Huesca sólo una tumba del cementerio civil aparece bien cuidada, hasta con flores que se renuevan en las visitas de miembros de la Convención Republicana: la tumba de Fermín Galán, el capitán que con García Hernández protagonizara en Huesca el primer pronunciamiento republicano y que sería fusilado en diciembre de 1930.

Antes de la próxima festividad del 1 de noviembre, en Aragón —como en toda España— deberá estar barrido cualquier forma de discriminación más allá de la muerte. Aunque seguirán existiendo de carácter económico. En el andén central del cementerio de Torrero, la lista de tumbas y capillas cuya propiedad exhibe orgullosa, es un perfecto ejemplo de la sociedad socialista: los apellidos más sonoros de la burguesía industrial zaragozana, Escoriaza, Franco, López, Usón, Alfonso..., tienen allí su último predomnio.



La tumba del capitán Galán en el cementerio civil de Huesca.

El lunes, día 6 de noviembre, se abrió el plazo de información pública del Plan de ordenación para la ciudad de Huesca. Plan que hasta la fecha ha sido visto con cierto recelo y oposición por las fuerzas políticas oscenses, aparte del posible contenido, más o menos positivo del plan, por venir de quien viene: un Ayuntamiento en crisis permanente, que topa con grandes problemas a la hora de celebrar sus plenos por falta de quórum. Un Ayuntamiento cuyo carácter de provisionalidad se va acentuando día a día, y del que periódicamente surgen rumores de dimisión.

Pese a esa imagen de estar «en las últimas», que viene de viejo, el Ayuntamiento se embarcó en la confección de este Plan por lo que también se le ha acusado de querer hipotecar el futuro urbanístico de la ciudad. El encargo de su preparación se lo quedó un gabinete de arquitectos de Madrid, el de Alfonso Fernández y Castro, ya que de ocuparse de él arquitectos con residencia en Huesca, no hubieran podido luego llevar obras en la ciudad mientras el plan estuviese vigente.

Secretos

El secreto con que suelen llevarse estas cosas, en parte, sólo en parte, explicable por su complejidad técnica, se vio paliado en este caso hasta cierto punto al celebrarse varias sesiones informativas, abiertas al

público y con asistencia de fuerzas políticas y sindicales, iniciativa ésta promovida por el Ayuntamiento a partir de una primera aparición pública del plan en la semana de urbanismo organizada por el Colegio de Arquitectos. Pero el pormenor técnico del plan ha sido un perfecto secreto hasta el lunes pasado, fecha de la información pública.

Cuántas fuentes técnicas ha consultado ANDALAN han coincidido en la ausencia todavía de un análisis minucioso del plan. Sin embargo hay algunos puntos que ya pueden adelantarse, en espera de disponer de un estudio más preciso.

Lo primero que sorprende es que, en asunto de evidente trascendencia, el plazo de información pública sea de sólo un mes, cuando el reglamento

de planeamiento urbanístico, de 23 de junio de 1978, artículo 128, apartado 3, dice que debe ser de un mes como mínimo. También en relación con este tema se señala las dificultades para la consulta y examen del plan. Mientras los planos están irreprochablemente expuestos en paneles y son por tanto de fácil acceso, las ordenanzas están en un sólo ejemplar y hay que esperar para poder hojearlo. El horario es de 8 a 2, lo cual veda el acceso al mismo de la inmensa mayoría de los oscenses. Una mayor comodidad de consulta y una ampliación generosa del plazo de información podrían ser las primeras exigencias de la contestación al plan por parte de las fuerzas políticas, asociaciones de vecinos, etc.

El llamado Plan de Larródera, aprobado en 1957 y sólo

parcialmente llevado a efecto, parece ser el inspirador del actual, que, al decir de los expertos, lo sigue en algunos aspectos literalmente. Recoge una ampliación del suelo urbano que, al extenderse hasta el polígono industrial del INUR, podría provocar que se dejase de abonar el transporte a sus trabajadores, ya que éste sólo se paga cuando se sobrepasa el suelo urbano.

El Plan se centra también en la ordenación del tráfico en cuanto a circulación, aparcamiento, posible exigencia de que la edificación de nuevas casas incluya garajes, aspectos estos tocados por el anterior plan, que contemplaba la posibilidad de convertir el tradicional Coso oscense en calle de una sola dirección. Se protege la zona de las márgenes del Isuela, ajardinándola, pero pa-

radójicamente no se tomaron medidas en cuanto al saneamiento y canalización del río, que por su escaso caudal es hoy gran parte de su recorrido urbano un colector.

Otro aspecto curioso es la declaración de la zona de la avenida de Carrero Blanco como semiintensiva y de viviendas unifamiliares, a fin de no restar visión al casco viejo. Zona bien conocida de los oscenses por ser monopolio de una constructora, que, en gran medida, la ha llenado ya de bloques de muchas alturas.

Concede prioridad el plan a la construcción de polígonos en torno a la ronda SE., previstos ya en el plan del 57, no ejecutados aún y que acabarían con los últimos vestigios de huerta oscense.

Fernando Romo

Huesca

El plan de un Ayuntamiento que se apaga

Aragón



Garasa S. A.: en esta empresa están puestos todos los ojos del mundo laboral de Huesca. Todos se juegan demasiado.

Si el expediente de Garasa, S. A., prospera, se produciría de inmediato una reacción en cadena en gran parte de las empresas oscenses y decenas de trabajadores irían al paro», ha manifestado a ANDALAN un pequeño empresario de la capital aragonesa. La tercera empresa de la ciudad de Huesca por el número de trabajadores, Garasa, S. A., que en absoluto padece una situación crítica—, quiere deshacerse de 50 trabajadores de una plantilla de casi 200, según reza el expediente de regulación de empleo presentado por la empresa en la Magistratura de Trabajo el día 30 de septiembre. El expediente iniciado por Garasa, S. A., supone, por un lado, la más dura prueba con la que se ha enfrentado a una clase trabajadora de Huesca y, de otro, pone en cuestión la capacidad de gestión empresarial por parte de la patronal oscense.

Huesca

Trabajadores y patronos se la juegan

Después de Luna y de Industrias Albajar, Garasa, S. A., que cuenta con una plantilla de casi 200 trabajadores, es la empresa más importante instalada en la ciudad de Huesca. Operativa en la construcción de máquinas hidráulicas, que salían de sus talleres con una calidad casi artesanal, muy rara en estos tiempos, cuenta, además, con una fundición, un horno de pintura y con la representación oficial para Huesca de SEAT, Chrysler (camiones Barreiros) y Fiat (tractores y maquinaria de Obras Públicas).

Socializar las pérdidas

En abril del presente año, apenas recién constituido el comité de empresa, la dirección entregó a los trabajadores el balance económico del año 1977, anunciándoles una posible reducción de la plantilla que afectaría a 80 trabajadores. Los irían al paro, acogiendo al Seguro de Desempleo durante 6 meses y aportando la empresa el 25% correspondiente para alcanzar el 100% del salario real.

Ante la negativa de los trabajadores, a esta solución, la empresa propone socializarla mediante la compra de acciones de la sociedad anónima a precios de 1966, año en que se creó. Los trabajadores tendrían la posibilidad de desembolsar un total de 25.000 pesetas por capita. También esta solución fue rechazada «porque supone la socialización de las pérdidas porque, en el mejor de los casos, sólo se acumularían 5 millones de pesetas. Ni para pagar una nómina mensual».

Así las cosas, y tras el reparto de más de 3.000 octavillas durante el reciente partido de fútbol Huesca-Zaragoza expli-

cando la situación, los trabajadores se han encontrado con que la empresa presenta el 30 de septiembre un expediente de regulación de plantilla que afecta a 50 trabajadores. Tres de ellos pertenecen al comité de empresa y 17 son mayores de 50 años; la edad del resto oscila en torno a los 40 años.

Una provocación

En medios sindicales de la Unión Sindical Obrera (USO), que junto con Comisiones Obreras (CC.OO.) son las únicas centrales sindicales representadas en la empresa, se cree que se trata de «un expediente provocado, ya que la empresa, aparte de la crisis general, no atraviesa una situación delicada».

Jesús Garasa, fundador de la empresa, era un obrero emprendedor que en su día recibió un acopio extra de dinero —la versión más generalizada es que le tocó un sorteo de lotería— y montó un taller mecánico. A partir de ahí fue invirtiendo constantemente y en 1966 creó Garasa, S. A., junto con los Sres. Ferrando y Torrente, asesor jurídico de la Magistratura de Trabajo de Huesca, que no entraría a formar parte del accionariado de la empresa.

El informe económico que ha presentado la empresa como argumento fundamental del expediente hace referencia a un solo año, a pesar de que, según la normativa vigente, se requiere un balance económico de los 5 últimos años. Por otro lado, el informe económico del expediente no corresponde con el que la empresa facilitó en abril al recién elegido comité de empresa. Entre ambos informes aparecen claros errores

de bulto y notables desfases económicos.

Se da la circunstancia que el asesor jurídico de la empresa, que junto a un economista, ha preparado el informe económico del expediente y ha elaborado las listas de los futuros despedidos, es Carlos Laliena, que mantiene un despacho conjunto con Ramón Torrente, asesor de la Magistratura del Trabajo.

Diferencias claras

El contrainforme económico elaborado por la asesoría técnica de CC. OO. en Huesca difiere notablemente del presentado por la empresa en la Magistratura de Trabajo, a pesar de que las fuentes son aparentemente las mismas, ya que los técnicos de CC. OO. han utilizado el balance económico oficial de Garasa, S. A.

La empresa carga las tintas en el apartado del inmovilizado, nada más y nada menos que sustrayendo una cantidad de 41 millones de pesetas posiblemente, según interpretaciones laborales, de ofrecer una imagen depauperada, ya que buena parte de este montante se refiere a amortizaciones.

En el mismo sentido, la empresa dice de pagar menos al personal de lo que asegura el informe sindical. Sin embargo, la empresa recarga el montante de cotizaciones a la Seguridad Social en algo más de 1 millón de pesetas, «intentando hacer ver —siempre según fuentes sindicales— en la cotización al I.N.P., un aspecto gravoso para la empresa».

Por otra parte, las propiedades inmobiliarias de la empresa son bastante interesantes, lo que podría suponer una excelente garantía para operaciones

crediticias. Casi 27.000 metros cuadrados son propiedad de Garasa, S. A., en solares edificados y repartidos por el Polígono industrial de la carretera de Zaragoza y en pleno centro de Huesca. Si se tiene en cuenta que el m² de nave construida oscila alrededor de 9.000 pesetas y el de oficinas y locales comerciales alrededor de 13.000 ptas., da una idea aproximada del valor de la empresa.

La debilidad empresarial

«Garasa es un excelente promotor, pero como gerente y director de empresa es fatal, una nulidad», ha manifestado a ANDALAN un trabajador de la empresa. En el mismo sentido se han manifestado las fuentes sindicales consultadas.

Al parecer, la empresa nunca ha practicado una política comercial agresiva, sino que ha esperado en todo momento a que le llovieran los pedidos. Lógicamente, en un momento de crisis económica generalizada las demandas se han resentido. No obstante, una experiencia llevada a cabo por los propios trabajadores de la empresa, que consiguieron colocar pedidos en Valladolid y otros puntos del país, fue truncada por la propia dirección.

En una de las secciones, la empresa cuenta con un horno de pintura y espacio suficiente para trabajos de chapistería. Sin embargo, la dirección prefiere encargar estos trabajos, todavía hoy en alza, a otras empresas.

Lo más extraño, sin embargo, es que en una empresa que ha presentado expediente de regulación de plantilla se estén efectuando actualmente más de 3.000 horas extraordinarias mensuales y sin permiso de la

Delegación de Trabajo. En algunas secciones, como fundición, se realizan un mínimo de 56 horas extraordinarias mensuales por trabajador.

Según fuentes sindicales, el expediente presentado por Garasa, S. A., y el interés de ésta porque saliera adelante —«ya que se ha negado a la negociación»— obedece a la escasa capacidad de gestión empresarial por parte de la actual dirección, que se encontraría ahora con un grave problema de renovación de material.

A excepción de la nave de fundición, que apenas tiene tres años de vida, el resto del utillaje y del material es bastante anticuado. Según el comité de empresa, la última inversión en material —totalmente amortizado— data de hace diez años. En algunos casos, habría material con más de 20 años de funcionamiento. Esta circunstancia no ha impedido que la productividad por trabajador sea alta, según el peritaje que llevó a cabo el analista Foguet en enero del presente año.

Al parecer, la intención de la empresa consiste en deshacerse de la sección de grúas, una de las más importantes de la empresa y en la que ha sufrido más reveses por la competencia de Industrias Albajar y Luna, y fortalecer las secciones de SEAT y Chrysler, que al ser concesiones oficiales no necesitan apenas capitalización ni inversiones en renovación de material, y producen una rentabilidad inmediata con pocos riesgos comerciales.

El hecho es que casi todo el mundo empresarial oscense está atento a la resolución del expediente. En el caso de que fuera favorable a Garasa, nuevas empresas oscenses seguirían el mismo camino. Industrias Albajar sería una de las primeras, ya que su sección de grúas se encuentra casi paralizada y sólo atiende los pedidos de las Fuerzas Armadas. Después vendrían otras empresas y decenas de obreros a la calle.

«Este es el primer expediente serio que se ha presentado en Huesca —han manifestado a ANDALAN fuentes de USO—. La resolución del mismo sentará un precedente para todas las actuaciones posteriores tanto por parte de la patronal como por los trabajadores».

José Luis Fandos

En García Sánchez, 27

LA MISMA CALIDAD LE COSTARA MENOS

no son solo palabras, compruébelo

¡AL HACER SU COMPRA RECIBIRÁ UN REGALO!

CASA EMILIO

COMIDAS

Avda. Madrid, 5
Teléfono 22 81 45

INSTALACION DE DESPACHOS PARA PROFESIONALES PAGO EN 36 MESES

E. eivon

León XIII, 1-3 Teléfono 22 39 80 - ZARAGOZA - 6
PROYECTOS GRATIS

BOBINADOS

Reparación de Motores y Transformadores

PEDRO VILA

Monogros, núm. 5 (976) Teléf. 22 02 18
ZARAGOZA - 3

El trasvase sigue amenazando

Garrigues no convenció

«El tema del trasvase del Ebro no se ha discutido en el Consejo de Ministros, al menos en los últimos dieciséis meses, porque el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo no lo ha llevado y ni siquiera tiene propuesta alguna al respecto». Esta es la frase más tajante que pudo oírse de Joaquín Garrigues Walker, ministro del ramo, en su recorrido del pasado fin de semana por Huesca y Zaragoza. ANDALAN siguió el viaje del ministro y sus discursos, habló con él y con Juan Ruiz, director general de Obras Hidráulicas y si ahora alguien nos preguntara qué pensamos, la respuesta que en conciencia podríamos dar es la misma que adelantamos hace un año: El Gobierno quiere hacer el trasvase.

«Ya sé que, diga lo que diga, los aragoneses no me van a creer —confesó el ministro— porque hace años que están pendientes de realizar unos regadíos que son vitales para el futuro de su región. Mientras no se inicien esas obras habrá sospechas sobre nuestra actitud». Sin embargo no es sólo por esta razón. El mismo sábado, cuando Garrigues visitaba Huesca, dos periódicos barceloneses publicaban una amplia información sobre el proyectado trasvase; entre otros datos figuraba el de los famosos cien millones que aparecieron en el proyecto de Presupuestos del Estado para 1979 (ver ANDALAN núms. 190 y 191), y aparecía indicando que 60 millones eran para expropiaciones y 40 para los primeros movimientos de tierras.

Ni confirma, ni desmiente

«Ignoro cuál ha sido la fuente y la intencionalidad política de esas informaciones —explicaría el titular del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU)— pero puedo asegurar que la fuente no ha sido el Ministerio». Preguntado por ANDALAN si confirmaba o desmentía el desglose de la cifra facilitado por la prensa catalana, Garrigues, después de cruzar algunas palabras

en voz baja con el director general de Obras Hidráulicas, eludió responder señalando que cien millones es una cifra ridícula para empezar unas obras como las del trasvase. El dinero iría destinado, según los dos calificados portavoces del MOPU, a financiar estudios sobre la regulación de la cabecera del río Llobregat y sobre las posibles alternativas a la escasez de agua de Cataluña. Alternativas que, teniendo en cuenta que ha quedado descartada la de utilizar aguas subterráneas —así lo aseguró Juan Ruiz—, no tienen muchas otras dianas hacia las que apuntar aparte de la del trasvase.

Lo que no dijo

«El bombo no es un buen mercado para las empresas eléctricas», contestó el director general a la pregunta de si no estarían presionando éstas a favor del trasvase, a fin de colocar una buena cantidad de energía en las bombas que habrían de elevar el agua del Ebro hasta la cota del canal. Pero cuando ANDALAN le planteó que quizá fuera un buen mercado para la electricidad producida por las centrales nucleares (que no pueden pararse nunca) durante las horas nocturnas, Juan Ruiz

aceptó que «hace años que los técnicos de la Dirección General estudian las soluciones técnicas para utilizar ese posible excedente, que puede regularse porque existen procedimientos de acumulación». Lo que no dijo es que esos procedimientos consisten precisamente en elevar agua durante la noche para dejarla caer durante el día (en que hay más demanda de energía) sobre las turbinas que producen la electricidad. Y tampoco dijo que éste es precisamente el sistema que se pensó desde el principio para el trasvase de las aguas del Ebro hacia Tarragona y Barcelona, ya que el embalse inicial del acueducto estaría más alto que el canal de trasvase propiamente dicho.

Debate importante

La vuelta a la actualidad del tan traído y llevado trasvase ha servido, por lo menos, para que los diputados y senadores elegidos democráticamente el 15 de junio de 1977 protagonizaran el más denso e interesante debate de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón desde que se reunió por primera vez en Teruel.

Ramón Sainz de Varanda, senador socialista y consejero de Obras Públicas y Urbanismo de



la DGA, manifestó su convencimiento de que el Gobierno tiene ya preparado un proyecto para presentarlo al Congreso y que la política del MOPU es la de hacer el trasvase. Aportó como datos que apoyan su afirmación la construcción de unos grandes depósitos en Tarragona, las obras emprendidas por la Sociedad de Aguas de Barcelona y la mención al proyectado pantano de Campo, en los documentos de la información pública del canal de Algerri-Balaguer, en el sentido de que aquél está ordenado por ley, cuando no es así (esa ley podría ser la del trasvase). «Si nos descuidamos, mañana mismo empiezan a trabajar las máquinas» concluyó el consejero socialista, que al día siguiente tendría un duro mano a mano con el ministro Garrigues en el despacho del gobernador civil.

La ofensiva socialista, el argumento de que no es el cogido entre dos fuegos de los diputados y senadores del Gobierno. Los aragoneses no pueden apoyar sus electores como no beben de del sábado y en el mita celebró la UCD el do en el zaragozano teatro para pedir el sí a la acción. Y al manifestarlo especial interés en recalcar es su partido el que obtiene la mayoría de los votos en las elecciones. Efectivamente, firmaron juntos restantes parlamentarios, crito empujando al ministro «que se pronuncie de una expresa acerca de las m primeras puestas. embargo el propio Garrigues en relación con los trasvase, Ebro, embalse de Cambría, obra de los regadíos de Aragón». Pero, por otros los hombres de UCD tr

Aunque algunos querían que desapareciese

La Asamblea de Parlamentarios sigue

«Los políticos nos estamos separando de la realidad popular», acusó el diputado derechista Hipólito Gómez de las Rocas, mirando la sala vacía donde se reunieron el pasado día 18 los diputados y senadores de Aragón. La afirmación no era cuestión de color político; a la misma conclusión podía llegarse desde presupuestos de izquierda. Desde que el 9 de abril se constituyó en Calatayud la Diputación General de Aragón, no se había vuelto a reunir la Asamblea de Parlamentarios que en Zaragoza, Alcañiz o Fraga había atraído a numerosos aragoneses. Si la Asamblea sigue existiendo o no, fue quizá el principal tema debatido el sábado, a pesar de que no figuraba en el orden del día. De momento, y a pesar de algunos, sigue existiendo; que pueda funcionar está por verse.

Nadie, salvo contados representantes de algunos partidos —Partido Aragonés Regionalista (PAR), Partido Socialista de Aragón (PSOE), Unión de Centro Democrático (UCD) y Convención Republicana de Aragón, que repartió un escrito pidiendo apoyo parlamentario a su legalización—, acudió a presenciar el debate en torno al Reglamento de Régimen Interior de la Diputación General de Aragón (DGA).

Asamblea, sí o no

Un tema aparentemente intrascendente —quién debía presidir la reunión— suscitó la más viva polémica entre los diputados y senadores que creen que la Asamblea de Parlamentarios de Aragón (APA) debe seguir existiendo y quienes, sin atreverse a pedir que desapareciera, prefieren tenerla «congelada».

Los parlamentarios de UCD y PSOE, únicos partidos representados en el ente preautonómico aragonés, mantuvieron que no se trataba de una Asamblea de Parlamentarios, sino de parlamentarios en asamblea. Y como entre ambos tienen la mayoría absoluta ganaron la votación y Alberto Ballarín, senador centrista por Huesca, y Antonio Piazuelo, diputado socialista por Zaragoza, se convirtieron en presidente y secretario de la sesión.

Otra cuestión que suscitó discusiones al principio fue si se incluía o no, dentro del orden del día, el trasvase del Ebro.

Minorías malditas

Entre unas cosas y otras el ambiente de la reunión se enrareció, y la forma como se desarrolló la discusión recordaba a anteriores y tormentosas sesiones de la Asamblea de Parlamentarios. De nuevo los partidos mayoritarios, puestos de acuerdo en lo fundamental —en este caso el texto del Reglamento—, marginaban a los demás a golpe de voto y con una actitud que el senador independiente Lorenzo Martín-Retortillo calificó de «... mirando a las minorías como una especie de bichos malditos».

Muy pocas de las enmiendas presentadas salieron adelante. Benito Rodrigo, diputado del PSOE por Zaragoza, que mantiene últimamente una línea opuesta a la del resto de los parlamentarios de su partido, había presentado por escrito una serie de enmiendas. Como él no estaba presente, Emilio Gastón, antes diputado del PSA y ahora independiente, se encargó de defenderlas además de presentar algunas propias, como también hizo Martín-Retortillo. Los dos parlamentarios del PAR acudieron con cinco folios de enmiendas que «... no son alarmantes», según advirtió

irónico Gómez de las Rocas al ver algunos gestos de inquietud entre los mayoritarios.

Pocos cambios

Varias de las enmiendas del PAR se dirigían a institucionalizar la APA en el articulado del Reglamento, como órgano de control de la DGA. Las de Benito Rodrigo pretendían excluir del ente preautonómico a los actuales presidentes de las diputaciones provinciales, que son los únicos que no han sido elegidos democráticamente, a señalar un cuadro de incompatibilidades y a exigir que todos los consejeros tuvieran su domicilio en Aragón. Gastón, por su parte, intentó modificar algunos aspectos en el sentido de levantar el secreto de las sesiones de la DGA y evitar el presidencialismo.

El senador Martín-Retortillo planteó dos críticas que, en su opinión, eran «jurídicamente impecables». Por una parte el hecho de que los presidentes de diputación (no parlamentarios) puedan ser consejeros de la DGA, vulnera lo dispuesto en el Decreto-Ley de Preautonomía, por lo que incluso podrían considerarse nulas de pleno derecho todas las actuaciones anteriores de las tres consejerías ocupadas por los mismos. Por otra, no puede exigirse la responsabilidad solidaria de todos los consejeros con las decisiones de la DGA, sin dejar la posibilidad de salvar el voto, por las posibles consecuencias de índole penal y civil que podría acarrearles. Ninguna de sus dos enmiendas prosperó.

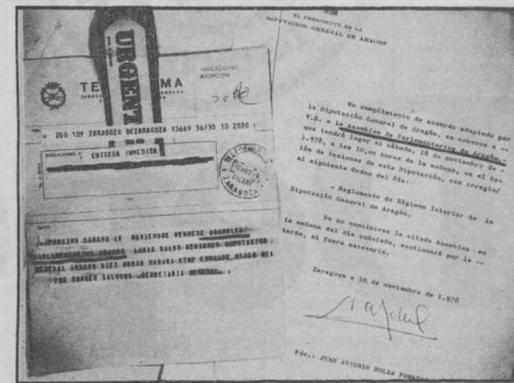
La réplica a los enmendantes corrió a cargo del diputado socialista y consejero de Justicia de la DGA, Angel Cristóbal, que sólo en ocasiones fue ayudado por otros parlamentarios de las mayorías, sobre todo Juan Antonio Bolea y José Luis Figuerola, ambos de UCD. En líneas generales mantuvieron la necesidad de que los presidentes de diputación, para cuya actuación tuvieron frases de elogio, continúen en el organismo preautonómico y que éste debe ser más parecido a un Gobierno que a un Ayuntamiento, de lo que se deduciría el secreto de sus sesiones y la responsabilidad colegiada de sus miembros. En este sentido, Cristóbal manifestaría más tarde a ANDALAN que, si bien el PSOE no va a mantener la política de consenso a nivel nacional una vez se apruebe la Constitución, a nivel regional no le queda más remedio que proseguirla, a no ser que salga de la DGA lo que, de momento, no entra en los cálculos de su partido.

José Ramón Lasuén, que fue elegido diputado de UCD por Teruel pero que recientemente ha abandonado este partido, señaló casi al final de la sesión que la autonomía de que van a disfrutar Cataluña y Euskadi, con unas competencias más in-

tensas y un régimen fiscal más favorable del que puede alcanzar Aragón a corto plazo, va a agudizar la polarización del desarrollo económico en los dos extremos del eje del Ebro. Si a esto añadimos que UCD va a tener que acudir —en opinión del político socialdemócrata— a la alianza parlamentaria con la minoría catalana, la situación va a ser problemática para nuestra región a corto plazo. Un organismo administrativo como la DGA no es instrumento adecuado para afrontar la situación, afirmó, por lo que se hace imprescindible un mecanismo de integración política de todos los grupos con representación parlamentaria en Aragón. Este mecanismo podría ser, bien la Asamblea de Parlamentarios, bien un grupo parlamentario que jugase en Aragón el mismo papel de punta de lanza que, en Euskadi, juega el Partido Nacionalista Vasco. Preguntado más tarde por ANDALAN, Lasuén se negó a ser más explícito.

No fue sólo Lasuén quien, al final de la sesión, se pronunció por la continuidad de la APA. También Ramón Sáinz de Varanda, senador del PSOE, se mostró favorable a la misma.

L. G.



El presidente Bolea negó haber convocado a la Asamblea de Parlamentarios de Aragón, «porque no tengo competencia para ello». Sin embargo, los telegramas enviados a diputados y senadores y las cartas firmadas de su puño y letra no dejan lugar a dudas.

¿le interesa la cuestión regional?



Formato 17 x 24 cm
Páginas 352
P. V. P. 600

después, discúptalo (si quiere)

En cualquier caso no podrá resistirse a admitir que los aragoneses no somos «nuevos» en los deseos autonomistas. Tampoco podrá negarse a seguir el curso de una historia que nos obliga a defender lo nuestro.

El libro que le ayudará a HACER el estatuto de autonomía.

Un nuevo esfuerzo por Aragón de
guara editorial
Zurita, 6. Zaragoza-1

...Y el cine de ARTE Y ENSAYO. Si fue vivo en ZARAGOZA SIGA PRESTANDO ATENCION A LA PROGRAMACION de los

Buñuel 4

SALA 1

Segunda oportunidad para la película de la que todo el mundo habla! Un auténtico hito del cine europeo contemporáneo, en la línea de los grandes clásicos del cine negro

DENNIS BRUNO LISA GERARD HOPPER GANZ KREUZER BLANK

EL AMIGO AMERICANO

el film de WIM WENDERS

COLCHONERIAS MORFEO

Colchones de todas las marcas, canapés, somieres, cabeceros de latón, niquelados..., literas, camas plegables.

Amueblamos chalets y apartamentos.

Las Fuentes; Dr. Iranzo, 58 dpdo. Tel. 41 97 18

Delicias; Unceta, 72.

Zaragoza. Pero servimos a todo Aragón.

Luis Granell

Por la boca muere el pez

Sería un despiste o a lo mejor que el hombre quería dar argumentos a quienes piensan que «qué sabrá Zayas de Aragón», pero el caso es que el diputado socialista, al proponer que se dejara el tema para el final de la Asamblea de Parlamentarios, comentó que «... ya se tratará luego del trasvase Tajo-Segura». En su descargo hay que anotar la apasionada defensa que hizo del plan de riegos del Guadalquivir que, si no se empieza antes de que funcione la térmica de Andorra, amenazó, puede ocasionar hasta problemas de orden público.

Y es que, en política, más vale pasarse que no decir ni mu, como, en este tema, hizo el alcañizano Lasuén o el calandino Magallón. Senador este último que aún no ha abierto la boca en la Asamblea pero, eso sí, tampoco se ha equivocado como su compañero de escaño y de silencios Alberto Fuertes, que votó a favor y en contra de una misma propuesta.

Mariano Alierta y el recién nombrado director general (de los de verdad, de los de Madrid) Luis del Val, se enfadaron con el presidente de la sesión, su compañero de partido Ballarín Marcial, porque no les daba la palabra ni a la de tres. Ballarín se puso tan en su papel de presidir que hasta se olvidó de votar, apostilló las abstenciones de Gastón y lanzó una curiosa propuesta de anexionar la Rioja a Aragón porque, dijo, «Logroño tiene más lazos militares, universitarios y de comunicaciones con nuestra región que

con cualquier otra». «Eso sin contar con la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja», comentó con sorna el senador Martín-Retortillo, a quien por la mañana molestó tanto el tono desabrido del debate que a punto estuvo de volver por la tarde.

Martín-Retortillo puso los puntos académicos sobre las íes de la polémica al corregir —«compañero, que no colega...»— al senador oscense Escribano del Gordo que había intentado rebatir una argumentación jurídica del catedrático de derecho administrativo.

El presidente Bolea, que fue de los que más hablaron, no se equivocó casi ninguna de las veces en que se dirigió a los «señores diputados y senadores», aunque patinó un poco al explicar por qué no se introducía la palabra región en el Reglamento.

¿Tu quoque, Bolea, partidario de la nacionalidad?, debió pensar alarmado Hipólito Gómez de las Rocas —el único que soltó un taco, «coño», a lo largo de la sesión— quien encontró tan mal ambiente para sus propuestas que tuvo que advertir «No empecemos así, no empecemos así...». Claro que luego se fueron arreglando las cosas y hasta ganó alguna de otra votación. Como aquella en la que obtuvo el voto del socialista Jaime Gaspar —«Vótame hombre, que no soy el demonio»— quien andaba a la espera de ver qué votaban sus compañeros de partido.

El Pescador de Gazapos



vota

Sí

construir el futuro
está en tu mano

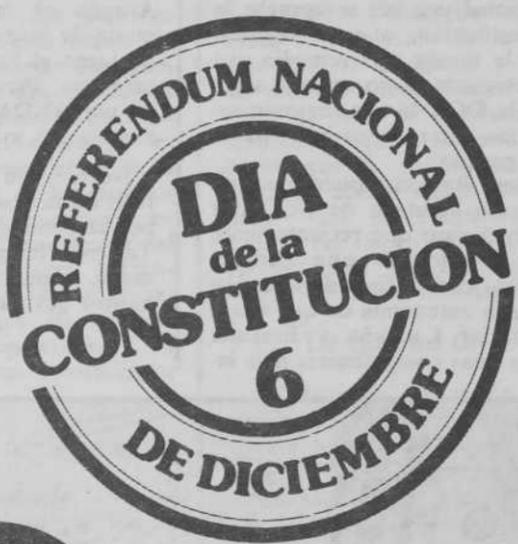
PSA-PSOE

max & milta

ESPECIALISTAS en SONIDO y TELEVISION

León XIII 20

tfno: 21 13 7



Depende de ti

La Constitución no puede mirarse como una ley para los demás. Es ante todo un importante asunto propio; la cuestión más decisiva de las que cada uno de nosotros podamos tener planteadas en este momento.

La Constitución, que es ley suprema para todos, es ley suprema para cada uno. Y no son los otros los que tienen que decidir. Tú también. Todos. Porque es, en todos los sentidos, una cuestión que depende de ti.

**TU DERECHO ES VOTAR
VOTA LIBREMENTE**

**REFERENDUM NACIONAL DE LA CONSTITUCION
6 DE DICIEMBRE**

CENTRO MEDICO

PRE • PARTO
(a los 6 meses)

POST • PARTO
(a los 40 días)

Parque Roma, F-9
Tel. 34 79 21 • 4 a 8 horas

Libros
LIBRERIA SELECTA

GALERIAS DE ARTE

FUENCLARA, 2 - TELEF. 22 44 44
ZARAGOZA-3

ARTESANIA POPULAR

GOLO

Cerámica aragonesa y objetos de regalo

José Pellicer, 33
Teléfono 37 74 22
ZARAGOZA-7

**HESPERIA
LIBRERIA**

PLAZA JOSE ANTONIO, 10
ZARAGOZA

Hacia un nuevo teatro público

¿Habrá teatro en este país?

interpelación de los senadores socialistas Alonso del Real y Martínez Bjorman ha puesto de actualidad, sacándolo del rincón de las páginas especializadas, el tema de la política teatral. El presente trabajo intenta ofrecer un esquema de la situación actual, con demasiadas herencias del pasado, y de las alternativas posibles a corto plazo, en un sector decisivo de nuestra pobre vida cultural.

Como se sabe, los principales enemigos del teatro se han venido llamando: **centralismo**, **autoritarismo**, **economía** y **censura**. Pero ha desaparecido la censura previa administrativa, aunque subsisten múltiples formas de censura: aparte de la económica, ahí están los casos de Sagaseta para museos y Sagaseta para museos. Pero no voy a extenderme sobre este tema, seguramente ya muy divulgado, sino sobre los aspectos que son inseparables de la descentralización política y las subvenciones.

El teatro es, junto con la música llamada «clásica», la ópera y el ballet, uno de los hechos culturales cuya práctica profesional es más claramente mercantil, si exceptuamos los géneros más degradados. En Madrid se han podido mantener, y no siempre, algunos espectáculos dignos, apoyándose en la numerosa población flotante que cumplía el rito de ir al teatro como complemento de sus negocios.

El hecho es que en ningún momento parecido al nuestro se ha producido la escandalosa ausencia de un **teatro público subvencionado** que hemos sufrido durante los famosos cuarenta años y pico. Ni siquiera en Madrid ha habido otra cosa que la vida, generalmente lánida y desprovista de todo interés, aunque fuera museístico, de uno o a veces dos Teatros Regionales. Para «provincias», los chanchulleros despilfarros de los «Festivales de España», simplemente pasados a mejor vida.

Por lo demás, algunas compañías privadas, siempre forradas para un externo aislado, con otra coherencia que el amonito taquillero de alguna estrecha televisiva por lo general, aparecen de vez en cuando al estremo de interés cultural, aun con todo, servía para demostrar que no había que mirar al teatro por muerto, o por moribundo.

Teatro profesional independiente

En lucha con las formas dominantes del teatro comercial y del teatro institucional existente, y superado los estrechos límites de los grupos universitarios, de cámara y **amateurs** en general, nació y se desarrolló desde finales de los años treinta el movimiento del **teatro profesional independiente**. Este movimiento que venía a romper en la palestra una nueva manera de entender y practicar la profesión teatral, absolutamente ajena al mundillo de las listas del corazón y al cartón piedra de la España oficial, como no podía ser menos, desde el principio este movimiento se colocó en las antipodas del Movimiento con subvenciones. Desde el principio se vinculó estrechamente a todos los espacios populares, políticos y culturales, que luchaban por la democracia. Tenían los mismos intereses. Su actua-



Una escena de Leonci i Lena, por el Teatre Lliure (Foto Ros Ribas).

ción itinerante, «a lo largo y ancho de la geografía española», como dice la televisión, ha producido una sensible ampliación, social y geográfica, del público de teatro. Ha producido también la consolidación de algunos equipos de profesionales que se plantean ahora dar grandes pasos adelante en el camino emprendido, superando muchas de las limitaciones propias de la etapa de «resistencia».

Si me extiendo especialmente en este aspecto de nuestro teatro es porque en él se dan algunos elementos de excepcional interés, algunas variantes sustanciales para el futuro de nuestro **teatro público**, que la simple importación de lo establecido en la famosa Europa sempiternamente exhibida como modelo indiscutible.

Europeos con reparos

¿Cuál es la situación en Europa?

A partir de la posguerra antifascista, empezó a materializarse la concepción del teatro como **servicio público**, que tuvo su más clásico paladín en la gigantesca figura de Jean Vilar. El fue, con el también mítico Gérard Philippe como estrella, el animador del T.N.P. (Teatro Nacional Popular), máximo exponente y modelo de toda una amplia gama de instituciones teatrales públicas hoy extendidas en cualquier núcleo de población de mediana importancia en toda Europa, o casi toda.

Hija del optimismo histórico inmediato propio de una coyuntura que poco tiene que ver con la actual, aquella con-

cepción soñaba en una «unificación cultural» de un ambiguo «público popular», a través sobre todo de la escenificación de los «grandes clásicos». Semejante **unanimismo**, que de alguna manera pretendía situarse por encima de las contradicciones que constituyen la base misma de toda existencia social conocida, no tardaría en poner de manifiesto sus grietas, a través de sucesivas crisis que han dado lugar, en muchos casos, a nuevas orientaciones.

Aunque no hay espacio para analizar los problemas que ha conocido el desarrollo del teatro público en Europa, citaré al menos algunos significativos.

Un capítulo de problemas se deriva de la interferencia de la dinámica política. Es lo que se llama en Italia la «lottizzazione», o sea, el reparto de cargos en los teatros estables según los puestos obtenidos por los distintos partidos en el Parlamento o en los ayuntamientos y diputaciones. Con ello queda gravemente perjudicada la continuidad y la independencia de los equipos artísticos, que claman por la primacía de los criterios profesionales (según la postura que entre nosotros viene defendiendo con empeño la Asamblea de Cultura de Zaragoza).

Se ha acusado también con frecuencia a las grandes instituciones teatrales de excesivo gigantismo o «monumentalismo», y paralelamente de alejamiento de la vida asociativa popular. De todo ello ha habido y hay, así como de «centralismo urbano». También es cierto que en la última década, después de la grave crisis iniciada en el se-

senta y ocho, se han introducido elementos correctores que, con mayor o menor fortuna, empezaban a languidecer (como es el caso del famoso Piccolo Teatro de Milán).

España, ¿diferente?

Pues bien, ¿qué ocurre en España, en esta transición de nuestros pecados?

Si prescindimos del **Centro Dramático Nacional** de Madrid, que ha sido totalmente creado de nueva planta y con unas perspectivas bastante tradicionales (prescindiendo de su análisis que requeriría comentario aparte), se puede decir que, fuera de Madrid, el panorama del teatro profesional se limita a las mencionadas compañías independientes. Esa es la cera que arde.

Ante esta situación, al Ministerio de Cultura no le queda más que dos alternativas: o bien exportar desde Madrid compañías «de nueva planta», a ver si se aclimatan en las diferentes culturas regionales y nacionales, o bien basarse en lo que hay para empezar a edificar el nuevo **teatro público** cuya ausencia no puede sobrevivir al franquismo.

Ahora bien, la primera opción resulta prácticamente inviable. Aun suponiendo que políticamente se quisiera aprehugar con los fenómenos, que con toda probabilidad se darían, de rechazo del injerto, existe una limitación presupuestaria y de capacidad organizativa que imposibilita el invento. Así pues, dejando de lado cualquier juicio de intenciones de política cultural, no queda más opción que la segunda.

En cualquier caso, no hace falta pensar mucho para llegar a esta conclusión. Basta constatar que eso es justamente lo que está ocurriendo. De hecho, se da una coincidencia sustancial entre la política ministerial de apoyar las prácticas existentes y las expectativas de la mayor parte de los teatros profesionales independientes. Estos, en efecto, ya hace tiempo que se plantean la necesidad de superar muchas de las graves limitaciones económicas, artísticas y de incidencia social que se habían tenido que imponer en la etapa anterior; se plantean que, en la nueva etapa que se abre, el desarrollo de sus alternativas al teatro dominante pasa por la intervención en el **teatro público subvencionado**.

Un nuevo teatro público

De hecho, este es el nuevo tipo de trabajo en el que están ya embarcados, o en vías de hacerlo, casi todos los colectivos profesionales de cierta importancia y tradición, que ni quieren ni pueden perpetuar las viejas condiciones. Se pueden citar, concretando: en Madrid, el Teatro Estable Castellano, el Gayo Vallecano (pro-

cedente esencialmente de Tabano y Búho), el equipo de la Sala Cadarso junto con el Teatro Libre y el G.I.T.; en Cataluña, el Teatre Lliure, la Sala Villarroel y el Teatre del Nord de la Ciutat, principalmente; en Andalucía, el Teatro del Mediodía y Esperpento; en Euskadi la Cooperativa Denok, Akelarre y Cómicos de la Lengua; en Murcia, el Teatro Universitario; en el País Valenciano, el Teatro Estable Valenciano; en Aragón, el Teatro de la Ribera.

Todas estas compañías y otras más, en distintos grados y con diversidad de soluciones, constituyen ya o van a constituir lo esencial del entramado de un **nuevo teatro público** en España. Su desarrollo conocerá sin duda grandes semejanzas con la tradición europea, pero contará con la decisiva aportación de la propia tradición, inequívocamente cultural, popular y democrática de nuestro **teatro profesional independiente**; con su vinculación a los movimientos populares en la lucha democrática.

En fin, la práctica viene a poner de manifiesto la falta de sentido de las posiciones que venían despreciando el trabajo del teatro profesional independiente, contraponiéndolo abstractamente al teatro institucional «europeo», por cuya importación se suspiraba. (En tales posiciones se ha destacado Juan Antonio Hormigón, quien en un reciente artículo en la revista «Argumentos» llegaba sorprendentemente a identificar, igualmente en abstracto, **teatro estatal** con **teatro socialista**, lo que desde luego es sorprendente si se pretende encontrar «argumentos de autoridad» en la tradición marxista).

Por fortuna (al menos en este caso), el funcionamiento de lo concreto dispone de mayor riqueza y complejidad, y permite un cauteloso optimismo en el futuro inmediato del **teatro público subvencionado** en España.

Indudablemente, la existencia de un equipo de trabajo profesional continuado, con unos medios humanos y materiales suficientes, normalmente asentado en una capital, aunque con irradiación regional, capaz de producir tres o cuatro estrenos por temporada y trabajos de animación en contacto con el asociacionismo popular, será un foco de atracción para la formación de un público de teatro cualitativamente diferente de la actuación ocasional de compañías de fuera y de grupos **amateurs** locales, por más que tanto éstos como aquéllas hayan de seguir siendo elementos fundamentales de una cultura teatral viva. En definitiva, todas las maneras de hacer teatro han de contar con la ayuda de las instituciones públicas, lógicamente en consonancia con sus diferentes necesidades y grados de rentabilidad social.

Mariano Anós

Andalán y las 8 artes liberales

Cine

Ojos

«Ojos» («Eyes of Laura Mars», 1978) es una variante del cine de detección. Una variante sofisticada, claro está. Recoge el mundo artístico neoyorquino, bajo una óptica colorista que tiene mucho que ver con la moda, la publicidad y el sensacionalismo. Firma la película, Irvin Kershner, un director que se puso en los albores de los años sesenta al servicio de las productoras independientes, y que pese a un estilo un tanto indefinido, sin patronajes o etiquetas para su clasificación, ha logrado una filmografía interesante, que abarca desde el tema de delincuencia juvenil, al suspense o la intriga. Y también la comedia costumbrista. Toda esta obra ha sido estimulada por una noble competencia y una narrativa directa, modesta pero efectiva, que le abrió las puertas de la distribución, baza importante en un mercado tan complejo como el del cine. Kershner realiza un film al año, por cuya razón su obra está muy aquilatada en guiones muy trabajados. El reparto de las películas firmadas por Irvin Kershner ofrecen nombres importantes, taquilleros. Y la obra de este realizador está muy lejos de ser, industrialmente, modesta.

Hemos dilatado el preámbulo porque aunque «Ojos» no pasa del producto destinado al entretenimiento, sí choca el relato con esa ingente masa de películas cuya escenografía no pasa de una cama o sofá, y una pareja desnuda como elemento de intriga. «Ojos», ante todo, es una obra ba-

rruca, intensamente decorativa y digamos que su lenguaje más ostensible está relacionado con la planificación corta y el subterfugio de la imagen relamida, casi preciosista. Lo que interesa en el film es descubrir la identidad de un misterioso asesino que, por móviles puritanos o trauma infantil, va asesinando a una serie de personajes que tienen algo que ver en la vida y arte de Laura Mars. La tal Laura es una fotógrafa de moda que opera en Nueva York, cuyo mundillo de arte y cultura es telón de fondo en la película. Tanto más cerrada cuanto más intensa sea la actividad del misterioso asesino. Laura nos ofrece una curiosa calidad, que los autores han añadido al misterio que ofrece esta elegante mujer de exquisito buen gusto y morbosas ideas en sus composiciones, para ser captadas por su cámara. Reconstruye, en escenarios sugestivamente barrocos, los más famosos crímenes de todas las épocas. Calidad en Laura es su imaginación portentosa, su evidencia, que le permite ver la escena del crimen —verla o intuirlo— en el momento que el criminal asesina a sus víctimas en algún lugar de la gran urbe.

El montaje corto permite fragmentar secuencias, hasta lo inverosímil. La acción ofrece diversas formas en el enredo o la intriga para que prenda mejor. La personalidad del criminal queda diluida, aunque se nos ofrezca continuamente su presencia física. Y este alarde, un tanto inquietante, para nada resta interés a un film que prolonga el enigma, hasta concluir la película. Como producto industrial —con su carga de elementos «familiares» al género policiaco—, «Ojos» es impecable. La fuerza narrativa se apoya en el desarrollo de la historia y en la interpretación de la bella Faye Dunaway.

Manuel Rotellar

Plástica

Doble exposición de José Baqué

Sigue siendo José Baqué uno de nuestros pintores por cuya obra siento verdadera debilidad, y bien saben los que me conocen que no resulta «blando» al enjuiciar el tipo de pintura que me ocupa, lo que ocurre es que en Baqué confluyen una serie de «figuras» que perfilan uno de los nombres fundamentales de nuestra plástica y, sin duda, el más importante dentro de la figuración enmarcada en una generación determinada.



La obra presentada por Baqué en Libros y la Sala Torrenueva a la vez, mantiene la constante de exposiciones anteriores acentuando más, si cabe, el gusto por el color puro contrastado, de grueso empaste que hace presumir un verdadero combate psíquico-físico del pintor con la obra en el momento de realizarla y convertirá

así el trabajo en aventura. Porque lo que entiendo, justifico y aplaudo en un pintor es que se divierta pintando, que el hecho de pintar se convierta para él en rito casi orgiástico. Se alejará así de concesiones conscientes y enriquecerá la obra con la impronta emocional visible, palpable, sensible; emociones con las cuales, por suerte, no se puede especular mercantilmente todavía.

Esto es lo que más aprecio de la obra de Baqué y muy poco el aire irónico o trágico de una lectura anecdótica de su obra figurativa, y por todo esto le agradezco su doble exposición. Casi lo he pasado tan bien viéndola como él pintándola, aunque parezca imposible.

Royo Morer

Teatro

Tántalo en el Teatro Principal

La II Muestra De Teatro de Aragón comenzó con la puesta en escena, por parte del grupo Tántalo, de «Un dios durmió en casa», de Guilherme Figueiredo. El lugar de la representación fue nuestro primer teatro ciudadano.

No es el momento de hacer una historia de la marginación a que se les ha sometido a nuestros grupos profesionales y aficionados en cuanto a la utilización de dicho local. De lo que no cabe duda es que se ha ganado un terreno y que es preciso ganar más todavía en este sentido.

Frente a los logros políticos, por así decirlo, están también

los logros y las insuficiencias en el campo del significado en el campo específico del teatro, como lenguaje diferenciado. Cabe decir que, a partir de ahora, el compromiso lingüístico es mayor que nunca. Este compromiso entra a formar parte la crítica teatral, que nuestra ciudad es, como es la mayoría de las ciudades españolas, un pequeño desierto. Empecemos, pues, dando ejemplos prácticos, o intentando desde una perspectiva no meramente descriptiva e impresionista y tratemos de analizar el trabajo de Tántalo sobre el escenario del Principal.

«Un dios durmió en casa» no es más que un intento de hacer interesante al espectador de hoy (sic) una trama clásica que, por definición, se encuentra bastante alejada de él. El grupo ya escenificó esta pieza con anterioridad y esta vez trató de suprimir los «elementos de naturalismo» que conlleva aquella primera propuesta escénica.

Habría que aclarar, en primer lugar, que el naturalismo como preceptiva estética ya superada ya, en la práctica, es la misma medida que, superadas están, las sociedades que fue, primero vanguardia, luego, la forma más o menos oficial de hacer teatro. Pero que entendemos por naturalismo en nuestro país dista a la luz del real contenido de la teoría y la práctica de los Stanislavsky y otros. Se abusó de ese término para tipificar un teatro basado en una «naturalidad» y «espontaneidad» casi siempre falsas, si siempre sujetas a guiones públicos para definir un teatro que daba la razón a un público deformado y formado en perspectivas estéticas muy cretas y muy limitadas.

Planteadas así las cosas, creo que la primera versión de Tántalo, que vi creo que los Salesianos hace años, fue realmente naturalista. O mejor dicho, no llegaba a serlo. Eso sí, una propuesta honesta, un tanto formalista, muy usanza de los grupos de cámara y ensayo de aquellos años.

Pero de una cosa no cabe duda, los visos de naturalismo si los hubiere, no se superaron introduciendo elementos excesivamente «literarios» de Figueiredo referentes a la sociedad de consumo, la coca-cola, los políticos de actualidad, etc. Estos «gags», por general de dudosa eficacia, tan de ser efectistas, valga la paradoja, y supongo que los públicos poco acostumbrados al hecho teatral lo consiguen. En su mayoría estos elementos recuerdan los de Tabano en sus años más «tabanesco».

En general, la totalidad del espectáculo es un desorden de signos. Una interpretación desigual, una selección de colores poco convincente y una tendencia constante —en la parte gestualidad de algún actor— a la obvia clarificación de lo claro.

De Tántalo, de su experiencia, de su capacidad de trabajo y de sacrificio, hay que esperar más. Estamos ya en el momento de los debates abiertos a todos los niveles (esta crítica trata de serlo), y estamos en el momento ya de exigir calidad, rigor, resultados escénicos coherentes.

Francisco Ortega

Ningun voto de izquierdas para una constitución de derechas

"Por el Socialismo y la República Federal"

Hablan

Eugenio del Río
Secretario General

José Ignacio Lacasta
Secretario de Aragón

M. Antonia Caro
del Comité Federal

Mercedes Gallizo

Presentados por Joaquín Bozal

Jueves 23 a las 8⁰⁰ de la tarde
Mitin en el Casino Mercantil

MUJERES: ¿POR QUÉ LA ABSTENCIÓN?

monserrat oliván
del Comité Federal del MC

isabel troya

concha rodríguez

mercedes gallizo

-CASINO MERCANTIL-
MIERCOLES 29 A LAS 8

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ARAGON

Andalán y las 8 artes liberales

Libros

Titulos nuevos

Cartas de la tierra. Mark Twain (Zero-Zyx). Una recopilación al cargo, traducción, edición, etc., de Doris Magistral humorada con inevitable telón de fondo, o background como se dice en el gergon, que un servidor le aconseja ojee y ojee en la línea que más le guste. Por la indiscutible talla de esta recopilación en esta recopilación más que en otros trabajos o novelas supuestamente para niños.

Informe sobre el reactor nuclear. Informe de ciegos en materia de Inspecciones nucleares y Conflaciones mundiales. (Edita: ...). El estudio proviene directamente de un trabajo hecho en Italia que, aquí, prolo-Santiago Vilanova avisando-

nos —no sé si él o la edición italiana— de que en caso de evacuación... Tranquilos. La obra merece bastante la pena en lo que a datos de este ordinario jaez —lo nuclear— conlleva.

Ghostkeeper y relatos de juventud.—Malcom Lowry. Edita Pre-Textos. Qué decir de Lowry. En la contraportada del libro se le llama «heredero de J. Conrad y D. H. Lawrence». El autor de Ghostkeeper es otra cosa: un poeta, además. Los cinco relatos de juventud, son ya, aunque nada más hubiera escrito, provocadores de una impresión a quien los lee verdaderamente extraordinaria.

Contra la industria nuclear.—Pierre Samuel y Claude-Marie Vadrot. (Editorial ZYX). Genéticamente es un estudio-panfleto editado en Francia al que se ha añadido un interesante trabajo de Alfredo Carda y Santiago Téllez. Libro básico. Manual introductorio, con amplios datos, sobre la Industria Nuclear.

Historia del anarcosindicalismo español. Epílogo hasta nuestros días: La España del Exodo y del llanto. 4.ª Edi-

ción, Juan Gómez Casas. Ed. Biblioteca de bolsillo. «Promoción del Pueblo». Como en ocasiones anteriores, Gómez Casas, narra la Historia, sabores y amarguras de la CNT desde su fundación en 1836, teniendo de específico este texto una addenda que abarca hasta el presente año, 1978.

Un deseo de Historia.—Alain Touraine. Edita Zero-Zyx. Debatido sociólogo acerca de sus posiciones derechistas o izquierdistas, su obra toda ha sido fuente de contradicción. Libro contemporizador merece el interés de ser el producto de uno de los más profundos sociólogos de la Europa actual.

El último Adán.—Jules Verne. Edita Icaria. Aventura mitico-científica en la que el hombre, el protagonista es juguete del gran novelista que fue Verne. Obra cuasi última de impresionante interés.

El Estado en la Historia.—Gastón Leval. Edita Zero-Zix. Libro que yo llamaría Tratado por su hondo contenido. Obra póstuma de este francés que tanto vivió en Zaragoza y alrededores (no olvidemos «Las colectividades libertarias», tan centradas en Aragón), que muriera hace poco dejándonos este legado que provocará controversias en abundancia. Obra imprescindible para autogest(ión) antes del no partidismo.

Manual de educación ecológica.—Holguer Strohm. Edita Zero-Zyx. La Ecología centrada en un área ambivalente: como ciencia que hay que enseñar y como documento científico que afecta a numerosos ámbitos.

Contraescuela. Por una escuela popular.—Alumnos de Barbiana. Ejemplar catecismo basado en hechos vivos. Si Ud. da clases y no ha leído las experiencias de los muchachos de Barbiana. Bueno. Pues Ud. se lo ha perdido. Aún tiene la oportunidad.

¿Qué es la conciencia de clase?—Wilhem Reich. Edita Zero-Zyx. Para quienes aún no tengan un claro concepto de lo que Reich se pregunta, este libro, a mi parecer incomparablemente bueno, le esclarecerá

su incógnita. Es de resaltar lo nada panfletario (títulos de este orden corren, sobreabundando y parecen escritos para tontos integrales) del orden estructural y del fondo del manual.

Manuel Estevan

MITIN

SOBRE LA CONSTITUCION

VIERNES, 24
8 DE LA TARDE
CASINO MERCANTIL

INTERVENDRAN:

- JOSE LUIS LAHOZ, abogado, del CONSEJO REPUBLICANO DE ARAGON.
- JOSE SOLANA, profesor de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, del Comité de Aragón del PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA).
- MANUEL PARDOS VICENTE, profesor de Instituto.
- CONSTANTINO ALVAREZ, jurista y exiliado republicano, miembro del CONSEJO GENERAL DE LA CONVENCION REPUBLICANA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.
- ROSENDO AUDET, médico, senador por Lérida de Esquerra Republicana de CATALUNYA.
- RAFAEL ACHA, dirigente de la Asociación Obrera Asambleista.

¡POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS PLENAS PARA EL PUEBLO!

¡POR UN PERIODO CONSTITUYENTE DEMOCRATICO!

VOTAR NO
ALTERNATIVA REPUBLICANA Y
COMUNISTA A LA CONSTITUCION
MONARQUICA

MUEBLE CASTELLANO
Apartamentos, Chalets,
Restaurantes
BAZAR DE LONDRES
Pl. de Sas, 4 Tel. 22 14 54
ZARAGOZA

CINE RIALTO
ARTE Y ENSAYO

LATINO

multicines

Buñuel 4

SALA 2 SALA 3

John Travolta



Olivia Newton-John



GREASE

(BRILLANTINA)

UNA PRODUCCION DE ROBERT STIGWOOD ALLAN CARR

JOHN TRAVOLTA OLIVIA NEWTON-JOHN en "GREASE"

y STOCKARD CHANNING como Rizzo con la especial aparición de EVE ARDEN, FRANKIE AVALON
JOAN BLONDELL, EDD BYRNES, SID CAESAR, ALICE GHOSTLEY, DODY GOODMAN, SHA-NA-NA

Guión de BRONTE WOODARD Adaptación de ALLAN CARR Basada en la música original de JIM JACOBS, WARREN CASEY

Producida en Brantley Stage por KENNETH WAUSSMAN, MAXINE FOX en asociación con ANTHONY DIMARCO Coreografía de PATRICIA BIRCH

Producida por ROBERT STIGWOOD, ALLAN CARR Dirigida por RANDAL KLEISER

© 1978 PARAMOUNT PICTURES CORPORATION Discos y cassettes POLYDOR S.A.

andalán necesita mil suscriptores más

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

ESPAÑA (correo ordinario) 1.450 pts.
CANARIAS (correo aéreo) 1.850 pts.
EUROPA, ARGELIA, MARRUECOS, TUNEZ, USA y PUERTO RICO (correo aéreo) 1.850 pts.
RESTO DEL MUNDO (correo aéreo) 2.550 pts.

SEMESTRAL La mitad que los precios anuales.

Don(a)

Profesión

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia

Deseo suscribirme al periódico semanal aragonés **ANDALAN** por un año
por un semestre , prorrogable mientras no avise en contrario.

Domicilien el cobro en el banco.
 Envío el importe (cheque , giro p. , transferencia)
 Pagaré contra reembolso.

.....a.....de.....de 197.....

(Recorte y envíe este boletín. NO NECESITA FRANQUEO)

Los días 18, 19 y 20 de diciembre van a celebrarse en Teruel las I Jornadas sobre «Estado actual de los estudios sobre Aragón» en un primer y ambicioso intento de radiografiar, hasta donde sea posible, la situación que presentan, hogaño, las investigaciones sobre este terruño nuestro llamado Aragón. Las Jornadas, catapultadas desde el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza y sólo posibles por la segura presencia de un nutrido grupo de excelentes estudiosos aragoneses, constituyen, por sí solas, una promesa y una esperanza. La promesa de una nueva forma de «saber sobre Aragón» y la esperanza de que se erijan en semilla de un futuro —¡tan urgente ya!— colectivo permanente de estudios. El coordinador de estas I Jornadas, Agustín Ubieta Arteta, adelanta para ANDALAN el espíritu de este singular en cuenta.



Agustín Ubieta Arteta

I Jornadas de Teruel

Mirando hacia Aragón sin ira

—Profesor Ubieta, ¿de dónde arranca la idea de estas I Jornadas de Teruel?

—La idea, que viene ya de algo atrás, parte esencialmente de un grupo de profesionales de la enseñanza universitaria que sienten la inquietud de poner al día los recursos culturales aragoneses. Se trata, en definitiva, de saber qué se ha hecho, con qué contamos para, en función de ello, poder perfilar una metodología, unas opciones concretas.

—¿Inventar, radiografiar los

estudios sobre «lo aragonés»...?

—Eso es. Y es que no puede hablarse de un «estado actual» porque, por el momento, no hay un estado de la cuestión. Que lo haya es la intención de estas Jornadas.

—¿Qué criterios se han seguido para elegir unos temas concretos abordados por unas personas concretas?

—La gente que va a estar en Teruel es toda gente que ha trabajado y trabaja de forma honesta y científica sobre Aragón. Hay que apresurarse a de-

cir, no obstante, que no están todos los que son. Un rápido vistazo al programa permitirá notar importantes ausencias como son la Literatura, la Geología, la Veterinaria, el Periodismo, etc., campos todos ellos en los que Aragón cuenta con buenos investigadores. El problema esencial es que una cosa que empieza no puede, aunque quiera, abarcarlo todo.

—¿Quién financia estas Jornadas y por qué en Teruel?

—La financiación —que, dicho sea de paso, no ha sido fácil— corre a cargo del Plan Nacional de Perfeccionamiento del Profesorado —del que hemos conseguido una dotación de 762.000 pesetas— y del I.C.E. de la Universidad de Zaragoza, que ayudará a cubrir gastos. En cuanto al hecho de que se celebren en Teruel, ello responde a un deliberado intento de descentralizar algo que, por inercia, venía girando habitualmente en torno a Zaragoza.

—Partiendo de la herejía que supone pedir una definición sobre algo que está aún por definir, ¿cuál es el estado actual de los estudios sobre Aragón en el contexto nacional español?

—Aceptada la herejía, yo diría que el panorama aragonés aparece como muy desigual. En algunos terrenos se ha avanzado mucho —ahí está por ejemplo el caso de los estudios sobre instituciones de Jesús Lalinde— mientras en otros, como la Medicina, no se puede decir lo mismo. Hay incluso materias, como la Historia,

muy bien trabajadas en determinados niveles o épocas y poco investigadas aún en otros niveles. Hay temas, como el que va a presentar Durán Gudiol en Teruel —historia de la iglesia aragonesa— que por primera vez va a ser presentado bajo un tratamiento económico-social. En fin, que el panorama es muy desigual y que todo ello, en definitiva, es lo que va a ser analizado a lo largo de estas I Jornadas.

—Pregunta dura, para cerrar faena, ¿cómo va a sentar la «idea» en las altas e intocables esferas del Saber zaragozano?

—Bueno, creo que se deben alegrar, si realmente lo que les interesa es la Cultura. Las Jornadas van a tener, sin duda, aspectos positivos. Uno de ellos es la posibilidad de que sean cada vez más las cátedras

y profesores que reparen en la existencia del Instituto de Ciencias de la Educación, que se den cuenta de que es necesario y de que estamos para facilitar toda una serie de iniciativas en este o cualquier otro sentido. Otro segundo aspecto no menos positivo constituye el hecho de que se intenta trabajar en común, en nuestra Universidad. Por último, quizá lo más positivo todo sea que, por primera vez, se va a hacer un encuentro abierto a todo el mundo, desde el estudiante al erudito de pueblo, al maestro, al sacerdote, a todo aquel interesado en la Cultura de Aragón y que, a su vez, quiera aportar sus conocimientos.

José Ramón Marcuello

Los temas y los nombres

Las sesiones de trabajo de las I Jornadas de Teruel girarán en torno a la lectura de trece ponencias y a la celebración final de una mesa redonda. Estos son, en síntesis, los temas y los ponentes:

- 1 H.^a de la antigüedad en Aragón, por Guillermo Fatás Cabeza.
 - 2 H.^a de la literatura aragonesa, por José Carlos Mainer Baque.
 - 3 H.^a del derecho aragonés, por Jesús Delgado Echevarría.
 - 4 H.^a medieval aragonesa, por Antonio Ubieta Arteta.
 - 5 H.^a de la técnica y la ciencia en Aragón, por Emilio Balaguer Perigüel.
 - 6 La economía aragonesa, por José Antonio Biescas Ferrer.
 - 7 H.^a moderna de Aragón, por José A. Armillas, Gregorio Colás, Luisa Orera, Guillermo Redondo y José A. Salas.
 - 8 H.^a de las instituciones aragonesas, por Jesús Lalinde Abadía.
 - 9 Geografía económica y humana de Aragón, por Vicente Bielza de Ory.
 - 10 Cultura popular aragonesa, por Enrique Gastón Sanz.
 - 11 H.^a contemporánea aragonesa, por Eloy Fernández, José A. Ferrer, Carlos Forcadell y Luis Germán.
 - 12 H.^a de la iglesia aragonesa, por Antonio Durán Gudiol.
 - 13 H.^a del arte aragonés, por Gonzalo Borrás Gualis.
- Mesa redonda: Situación actual de los archivos, bibliotecas y museos con fondos aragoneses, coordinada por Guillermo Redondo Veintemillas, con la colaboración de Miguel Beltrán, Domingo Buesa, Remedios Moralejo y María Dolores Pedraza.

De todos, para todos

Quizá el aspecto más novedoso y positivo de estas I Jornadas sobre «Estado actual de los estudios sobre Aragón» sea el hecho de que, por primera vez, los debates y reflexiones sobre nuestro acervo cultural «salen» del marco un tanto impermeable de la Universidad para adentrarse en una interesantísima experiencia de intercomunicación directa.

En efecto, el simple hecho de no fijarse un panel de condiciones «mínimas» —ni aún económicas, puesto que la inscripción es totalmente gratuita— para participar en las Jornadas es ya un paso importante en ese deliberado intento de acortar distancias entre niveles que nunca debieron ser estancos. Pero hay un segundo aspecto, igualmente novedoso, que puede permitir un giro de 180 grados en la metodología habitual. Es el hecho de que los asistentes puedan presentar comunicaciones sobre fuentes, bibliografía, estado de la cuestión, metodología y prospectiva de cualquiera de las ponencias. Ambos aspectos van a permitir, en definitiva, reencontrar una doble conductividad —ponentes/asistentes y viceversa— que sólo en beneficio de los estudios sobre nuestra tierra pueden redundar.

Estudiantes, profesores, maestros, periodistas, sacerdotes, autodidactas, etc. —tantas y tantas veces «utilizados» por los investigadores como fuentes de información o de apoyo, luego abandonados u olvidados— van a poder anclar, a través de estas I Jornadas de Teruel, con los mejores y más inquietos investigadores de lo aragonés, en una relación de permeabilidad que se pretende arranque hacia la permanencia.

Sería —será— esta permeabilidad la que, en última instancia, propiciará —y lo propiciará— un considerable enriquecimiento de ese «estado actual de los estudios sobre Aragón» proporcionando a unos un valiosísimo caudal de información (demasiado disperso, a veces, demasiado «heterodoxo», las más) y, a otros, vela en un bautizo —puesto que de un nacimiento y no de una defunción se trata— que patrimonio de todos debió de ser siempre.

(Inscripciones en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Zaragoza —Ciudad Universitaria—, por la mañana, de lunes a viernes. La inscripción, totalmente gratuita, finalizará el 30 de noviembre. El ICE, previo abono de importe por el interesado, procurará facilitar alojamiento completo a los asistentes que lo deseen en la Residencia de la Escuela Universitaria de E.G.B. —Ciudad Escolar de Teruel—, Tfono: 60 42 64).

(Recorte y envíe este boletín, NO NECESITA FRANQUEO)

A franquear en destino

F. D. Autorización núm. 3.084
(B. O. de Correos de 29-VII-1974)
RESPUESTA COMERCIAL

Hoja de pedido de Librería

andalán

Apartado núm. 25 F. D.

ZARAGOZA

andalán SEMANAL, SUSCRIBASE

LA GUÍA MODERNA



Bullonera: que tiene ya el tercer disco terminado y estos a grabar cualquier de estos, se van, el día 25 a Aragón. El día 26 están en Aragón. El día 27, siguiendo el idillio que les ha entrado a Navarra con nuestros artistas actúan para la Unión de Cultores y Ganaderos de Navarra. Y los próximos días 1 y 2 de diciembre se van a Portugal para actuar en una fiesta periódica rojete «Unión do...» (como claveles ya no podéis traer, ¡qué pena!, que nos podáis traer un jersey o una de café).

Carlos Puebla y los «Tradicionales», repito por enésima vez que vienen a marcarse los boleros el próximo día 1 en el CMU La Salle.

Los Puturrú de Fua, que también están en el rollete del ciclo de activi..., presentan el espectáculo «Los chicos del Puturrú», el día 26, a las doce de la mañana, en el incompañado, desde el concierto. El día 26, en Casablanca, en la casa de S. Vicente de Paul. Y el día 1, en la casa del barrio de Torrero.



Ha nacido la «Fundación de Mayo», la mamá es 100. Se trata de un organismo dependiente de este sindicato que comienza sus actividades con un cine club que se estrenará el próximo día con una serie de cortos de



Quedamos borrachos de cuadros, señores! Estamos inmersos en un agradable asedio de exposiciones y comenzaremos por la sala, donde Iñaki está exponiendo en la sala Banco Bilbao y las lunas para García Lorca y más sorpresas.

Puestos ya en Zaragoza, dar la bienvenida a una nueva galea en la sala Gastón, que inicia la andadura con una triple exposición de Capozzoli, Mari y Gallardo.

Antonio Fortún está en una doble exposición por un lado en la sala Barbasán y por otro en la sala de exposiciones del Palacio Municipal. Baqué Ximénez, también con doble exposición, en la sala Libros y en la sala Torre Nueva.

José Luis Lasala continúa en el Colegio de Arquitectos y en la sala de Pamplona, junto con Broto, Grau, Marcos y Tena.

Gonzalo Tena expone en la sala Atenas.

M. Boix continúa en la sala Pepe Rebollo.

Y los del Equipo Crónica continúan su «Partida de billar» en la sala Luzán. Por cierto que la exposición anterior en esta sala de nombres en la pintura aragonesa ha sido reclamada por la sala en París. ¡Qué buenos somos!

Natalio Bayo está exponiendo en los Madriles. Y cuentan que Julia Dorado ha vendido bastante obra por los USA.

Segundo de Chomón (me apunto) y «El hijo del Caid», de Rodolfo Valentino. Más adelante habrá películas como «Niagara», de Marilyn Monroe; «La Violetera», de Sara Montiel; alguna del Joselito e incluso «La mujer pantera»; vamos en plan de hacer todos unas risas. También va a organizar unas jornadas de reflexión sobre la canción popular seguramente en enero, donde entrarán: debates, recitales reducidos.

● Presentación en Madrid del «El mudéjar aragonés», de Gonzalo Borrás Gualis, editado por Guara el próximo día 28, a las 20 horas en la Casa de Aragón (Avda. República Argentina, 6). Hará la presentación el director del Museo del Prado y catedrático de Arte Moderno de la Computense de Madrid, Prof. Pita Andrade.

● Y los del «Curso de Estudios Aragoneses» continúan con sus conferencias (desde luego el que no aprenda Aragón en Zaragoza es que debe ser gallego). Bueno, pues los chicos del Curso nos van a hablar esta semana de finanzas (¡qué duro!). J. A. Biescas tratará sobre «estructuración financiera en Aragón» y Francisco Bono sobre «Análisis sectorial de la economía aragonesa», los días 22 y 24, a las 20 horas, en el inefable Centre Pignatelli. Y como anuncié, en el mismo Centre, el día 24 hablará también el prof. José Luis L. Araguren sobre «Nuevo mapa socio-cultural», que el viejillo está por dar mucho mal.

● ¡Ah!, los de la Convención Republicana están dispuestos a explicar su versión de la Constitución, todos los miércoles, en su sede de la calle Refugio, 12, Zaragoza a las huit heures.



Y la cosa va de patés y quesos, también va de copas, de

bocatas para desperrados, de tienda de laminadas. La cosa se llama «Toño-2» y está en la calle P. Cerbuna, 7, de Zaragoza (justico enfrente de la Universidad). Se trata de un local inmenso, bastante agradable, decorado y distribuido por zonas; por ejemplo, si lo que quieres es cenar, pues te metes en un comedor (con manteles de cuadritos y vajilla de barro) y te sirven unas tablas de surtidos de quesos o de patés que cuestan alrededor de 400 pelotas y el dueño asegura que con una pueden comer cuatro personas; esto lo adornan con ensaladas y un vino pasable. Si por el contrario, el sujeto va en plan de sufrida inflación, pues existe una larguísima lista de bocatas a módicos precios para engañar hambrientos estómagos. Si el plan es de cubata, hay otra zona (denominada pub) donde te puedes marcar beodos al precio standar (la música, muy buena, con sus pecadillos de travoltismo). Si se va en plan señora o caprichoso, pues hay otra zona que se va a destinar a tienda de laminadas llevables. Y si la cosa es un simple vino, pues también tiene su sitio.



No siempre es preciso echarse a la calle para ir de compras, sobre todo si se trata de compras muy... especiales... Casa Honor se dedica a enviar a domicilio todo tipo de exóticas maravillas que, sin duda, le harán distinto de sus amigos. Por ejemplo, ¿por qué no suprimir el repulsivo vaso de agua en la mesilla para guardar la dentadura postiza? Casa Honor lo tiene resuelto: solicite: «cajas para guardar los dientes de él» y de «ella», ¡personalizados! Se trata de una protección seleccionada para la placa dental «Gracias cajitas para guardar la dentadura total o parcial, manteniéndola sobre todo identificada». Indique el nombre a grabar en el cupón de pedidos, vale 299 pelotas el verse usted reproducido en plástico de vivos colores.

Pero Casa Honor va mucho más lejos, tiene patentada en exclusiva la «Muñeca «Vudu», con este sugestivo texto explicatorio: «Desarme a sus enemigos... en la oficina, en los negocios... en el amor... empleando los alfileres negros del maleficio. ¡Ayude a sus amigos!, al abrumado por la angustia, al desesperado... cuando todo lo demás falla, use los alfileres blancos de la salvación. Los alfileres negros son para destruir a sus enemigos». O sea con instrucciones de manejo y un juego de alfileres buenos y malos además de la muñeca, la cosa se te pone en 349 pesetas. Y no les contamos nada de la «fabulosa mariposa de oro que canta la melodía de la brisa», porque puede ser too much. (Casa Honor, c/Lérida, 32, Madrid, y Mayor de Gracia, 74, Barcelona).



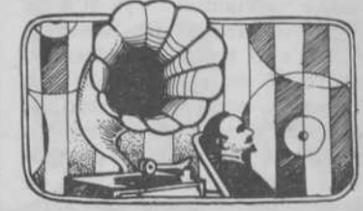
● En teatros y teatrillos tenemos todo tipo de maravillas. Punto número uno: parece que de momento nuestros grupos de farándula no han incurrido en crímenes pasionales; ¿a lo mejor inician la reconciliación nacional? Bueno, pues que ha comenzado la «II Muestra de Teatro» en combinación con el Ministerio de Cultura y con la Asamblea de Cultura, han ocupado el Teatro Principal de Zaragoza. Y la cosa es así: cuatro días de cada mes tenemos los escenarios del Principal para nuestros grupos de teatro, y para nuestro bolsillo: veinte pavos la butaca y cincuenta los jubilados en reciclaje. Ha comenzado el grupo Tántalo con su «Un dios durmió en casa». Continuará el grupo «Mosca» con «El dulce sabor de la canela en rama», en diciembre. En enero, el Teatro de la Rivera, seguramente con el «Marta, Marta». La Taguara estrenará, en febrero, la obra sobre Joaquín Costa, escrita por Zapater. En marzo será El Grifo, con «El carro de heno». Y en abril, el Teatro Estable pondrá en escena una nueva versión de «Los mercenarios».

● Además, el Teatro de la

Rivera se marca una gira por el norte de arriba y actúan: el día 22, en Astorga (León). El día 23, en Ponferrada (León). El día 25, en Santiago de Compostela, organizado por la Universidad en el CMU La Salle. Y el día 28, en Lugo, también organizado por el Colegio Universitario de la localidad. Siempre con el «Marta, Marta».

● La Taguara, dentro del «IX ciclo de actividades culturales del Ayuntamiento de Zaragoza», actuará el día 23, en los locales de la Avda. San José, núm. 79, con el «Aragón for everybody».

● El Teatro Estable, con su «Fábula de la fuente y la rapos», actuará, el día 24, en Morata de Jalón. Y el día 16 de diciembre, en Villarreal de los Infantes (Castellón), donde a lo mejor estrenan «Los mercenarios-2».



Y también con lo del «IX ciclo de activi...», el guitarrista Luis Suelves dará un concierto el día 23, a las 20 horas, en los locales de la Avda. San José, núm. 79. Y el día 29 vuelve a dar otro, esta vez en la iglesia San Francisco de Asís (Avda. de América, 12).



Y ¿que hace una chica como yo recomendando unos cines donde sólo hay «demonios», «diablas», «clubs privados», «dispuestas a todo», «trampas sexuales», «noches pecaminosas», «símbolos de fuerza» y mucha, mucha «brillantina»? No, si es que encima me llamarán cursi si recomiendo «Candilejas», y

para colmo, ni soy rubia ni tengo la voz de ruisenior de la Olivia Newton-John. Eso sí, me puedo comprar brillantina Varon Dandy. ¡Qué semana, madre!

Coordina: Julia López-Madrado
Dibujos: Víctor Lahuerta



● «Jofaina, somos un nuevo grupo musical, hacemos de todo: pollos, variedades, panfletos, suits, y nos va el rollo de la música popular. El nombre de Jofaina... pues... porque sí, ¿he, tú? Bueno, el caso es que si os interesa que actuemos por ahí o sabéis de lugares donde podamos echar nuestros speech, llaméis al número 41 14 91 de Zaragoza, preguntando por Moncho. Ya sabéis, actuamos en festivales, colegios, plazas, calles y demás suburbios zaragozanos».

● «Me he enterado de que los cine clubs zaragozanos estáis cabreados porque no os anunciamos vuestras programaciones. ¿Pero bueno, chicos?, que en este semanario no disponemos de pitonisa para adivinar vuestros cavernícolas planes: ¿tanto os cuesta escribir? Encima de que hemos destinado el dibujo más grande de la Guía para el cine. ¿aún os quejáis? ¡Anda, ya! ¡So vagos, mandarme vuestros programitas! Rendidamente vuestra: Juliana Cavani».

● Disponemos de casa rural próxima a Zaragoza para formar comuna. Interesados-as con ideas comunitarias y que les vaya la lectura, la comunicación y con ganas de participar, podéis escribir al apartado de correos 4097 de Zaragoza».

Y los del «Curso de Estudios Aragoneses» continúan con sus conferencias (desde luego el que no aprenda Aragón en Zaragoza es que debe ser gallego). Bueno, pues los chicos del Curso nos van a hablar esta semana de finanzas (¡qué duro!). J. A. Biescas tratará sobre «estructuración financiera en Aragón» y Francisco Bono sobre «Análisis sectorial de la economía aragonesa», los días 22 y 24, a las 20 horas, en el inefable Centre Pignatelli. Y como anuncié, en el mismo Centre, el día 24 hablará también el prof. José Luis L. Araguren sobre «Nuevo mapa socio-cultural», que el viejillo está por dar mucho mal.

Prácticamente agotado el filón de la margen derecha del Ebro, el Ministerio de la Vivienda iniciaba, en 1971, acciones expropiatorias sobre una buena parte de la mejor huertazaragonesa en la margen izquierda del río a su paso por el municipio zaragozano. El proyecto de expropiación era aprobado tres años más tarde con el sello de urgencia que llevaba implícita su propia denominación: Área de Actuación Urbanística Urgente (ACTUR) «Puente de Santiago». Una vez más, la historia se repetía: se arruinaba un plumazo las posibilidades de un asentamiento humano coherente, para dar paso a un imparable proceso de especulación. Como botón de muestra sirva el negocio redondo conseguido por la Junta de Compensación «Rey Fernando» quien veía como grandes parcelas compradas a 50 y 100 pesetas metro cuadrado se revalorizaban vertiginosamente... ¡por encima de las 6.000 pesetas!



ACTUR-Puente de Santiago

Area de especulación urgente

Poco después de descubierto el filón, en febrero de 1972, el B.O.E. delimitaba ya el área ACTUR-Puente de Santiago. Sobre esas bases, se redactó el proyecto de expropiación que, como es preceptivo, hubo de pagar la cuarentena de los dos meses de información pública. Con la precipitación y falta de transparencia que suele caracterizar a este tipo de actuaciones tan «urgentes», fueron presentadas, no obstante, 786 alegaciones. «La mayoría de los propietarios —asegura un abogado zaragozano— impugnaban las valoraciones asignadas a sus terrenos. Muy pocas alegaciones se tuvieron en cuenta y casi ninguno de los propietarios logró una valoración superior a las 93 pesetas por metro cuadrado».

«Nos han echado a la calle por cuatro duros —aseguran varios de los antiguos propietarios—, privándonos, al mismo tiempo, de nuestra única forma de vida: la huerta.»

Largo me lo fiáis

Además de inapelables, las expropiaciones estuvieron constantemente presididas por el insulto que suponían unas valoraciones irrisorias y la frecuente práctica de incumplimientos. Este último es el caso de las doce familias de «Torre Labarta» a quienes la Administración adeuda, desde 1974, más de 30 millones de pesetas. El incumplimiento, en este caso, entra ya en el terreno de la presión abusiva. «Dicen que no nos pagan —explica uno de los afectados— hasta que liberemos nuestras tierras de la servidumbre de paso de energía eléctrica».

SEXOLOGIA

PSICOTERAPIA DE LA PAREJA

V. EZQUERRO ESTEBAN

PSIQUIATRA

Consulta: siete tarde, previa petición de hora

León XI^o 1
Teléfono 22 68 12

por la fincas. Pero estaría bueno que, encima de que nos echan a la calle por 93,39 pesetas metro, tuviésemos que pagar a Eléctricas Reunidas de Zaragoza para suprimir dicha servidumbre».

«Todo esto es una burda excusa de la Administración para no pagar —asegura un portavoz de los afectados— toda vez que la vigente Ley de Expropiación fija que sea el organismo expropiante el que cancele todas las cargas existentes sobre las expropiaciones.»

De un lado, las valoraciones hechas hace cuatro años se han quedado ostensiblemente desfasadas... aun sin haber sido cobradas. De otro, «Dragados y Construcciones», concesionaria de la expropiación, ha venido protagonizando una serie de agresiones —como la infringida a Lamberto Martínez, propietario de más de 8.000 metros cuadrados— a haciendas y cultivos que, aunque denunciadas en el Juzgado, permanecen aún en la más meridiana de las impunidades.

Todo este «largo me lo fiáis» se produce, precisamente, por una lectura de la ley con el libro boca abajo. «Es inaudito que pase esto —concluye un representante de los afectados— sin que se haya consumado la expropiación. En estos procedimientos, la propiedad de la tierra no se transmite hasta que la parte expropiante ha pagado el precio aprobado».

Y detrás, el negocio

Además de su «virginidad» y de sus inmejorables condiciones de ubicación, el área sobre la que se pretendía actuar presentaba indudables ventajas. De un lado, los polígonos 46 y 47 tienen ya su plan parcial aprobado y no existen inmuebles que hayan podido retardar la formación de la Junta de Compensación. De otro, los terrenos afectados no soportan gravámenes que impidan la consecución de las licencias correspondientes.

Miel sobre hojuelas, todas estas ventajas fueron «urgentemente» aprovechadas para

conseguir la liberación de expropiación de los polígonos 46 y 47 y, al tiempo, formar la denominada Junta de Compensación «Rey Fernando de Aragón». La clave de todo este apresurado y prometedor tinglado podría estar en un hombre concreto: Alberto Clavería, actual presidente de la Junta de Compensación. El señor Clavería —ex-ejecutivo del Ministerio de Obras Públicas y, más tarde, delegado de Información y Turismo en Guipúzcoa— aparece conectado con una fuerte empresa navarra, PARINSA, relacionada con el Opus y en cuyo «staff» figuran ilustres personajes públicos del antiguo régimen.

Los nombres concretos no concluyen allí, sin embargo. La rápida liberación del área y las inmejorables condiciones para la expropiación por parte de la Junta de Compensación fue posible, además de por el asesoramiento directo del Ministerio de la Vivienda, por la presencia del por entonces Jefe del Servicio del Suelo —y gestor directo de las actuaciones expropiatorias del ACTUR—, José María García Perrote. García Perrote —actualmente director general del Instituto Nacional de Urbanismo (I-NUR), tras los cambios de nomenclatura en el tinglado ministerial— asesoró directamente a la Junta de Compensaciones «Rey Fernando».

Y como es frecuente en este tipo de casos, las conexiones de hilos de que se entrecruzan, saltan a la luz. El secretario de la Junta es Manuel Ruiz Gil, casado con una hija de Manuel Montsera Albiol, propietario este último y su familia de unos 700.000 metros cuadrados del área, siendo el vicepresidente de dicha Junta un constructor, Carlos Enguita. Hay, pues, elementos de juicio suficientes para proponer que detrás de ACTUR-Puente de

Santiago existe una tupida red de intereses muy concretos.

Especula, que algo queda

Con el mecenazgo directo del propio Ministerio, el asesoramiento de personas muy vinculadas al «savoir faire» y la existencia de una Junta de Compensación con fuertes intereses en la zona, el área en cuestión ha sufrido, en los últimos meses, un vertiginoso proceso de especulación urbana. Todo ello, claro está, con el beneplácito implícito del propio Ayuntamiento de Zaragoza, que no sólo no ha intervenido en ningún momento sino que ni tan siquiera ha intercedido en favor de que revirtiesen a la ciudad el 10 por 100 del volumen rentable que una correcta interpretación de la ley parece fijar inexcusablemente.

Así las cosas, la propia Junta de Compensación se ha convertido en principal agente especulador a través de un incesante movimiento de compraventas en el que no es raro la presencia de empresas de fuera de Aragón relacionadas con organismos públicos. Fue el propio Ministerio el que invitó a la inmensa mayoría de los antiguos propietarios —de escaso poder económico y, como tal, impotentes a la hora de encaminar por sí mismos recursos e inversiones— a unirse a la Junta de Compensación, con lo cual entraron forzados a malvender sus propiedades.

Iniciado el proceso, la Junta pagó a los que no tuvieron más remedio que vender a razón de entre 50 y 100 pesetas el metro cuadrado. Las últimas operaciones de venta oscilan ya en torno a las 6.000 pesetas/metro cuadrado.

Las «invitaciones» del Ministerio llegaban, a veces, en forma de presión inapelable. Tal es el caso de Nicasio Madrazo, propietario de un terreno con instalaciones ganaderas, a quien el propio Ministerio, con fecha 12 de noviembre de 1976, «invitaba» a unirse a la Junta ya que, si no lo hacía, «se le expropiarían todas sus propiedades en favor de la Junta». Por 1.300.000 pesetas consiguieron, finalmente, sacudirse de encima y hoy ha pasado de ser propietario ganadero a arrendatario de una cuadra en Miralbuena. Poco tiempo después, «Cooperativa Aragonesa de Viviendas» compraba a los señores Carro y Mastral —quienes, a su vez, habían

comprado a la Junta— terrenos a razón de 6.000 pesetas metro cuadrado.

Nuevos propietarios, nuevos modos

Se da el curioso caso de que si ninguno de los 65 asociados a la Junta de Compensación poseía terrenos en los polígonos 46 y 47 al iniciarse todo el proceso. Casi todos ellos adquirieron con posterioridad y, según fuentes consultadas por ANDALAN, «a precios risa».

Los repetidos intentos de esta revista por conocer la opinión de los portavoces de la Junta de Compensación se han estrellado siempre con un cágorico «nosotros hemos actuado siempre dentro de la Ley y queremos alguna cosa más, presentemos un cuestionario».

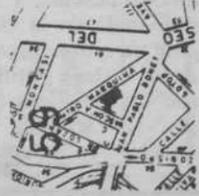
Con las prisas y los nuevos dueños, llegaron los nuevos métodos. Según Mariano Chueca Bona, «la actitud de la Junta ha sido absolutamente fastidiosa. En septiembre y diciembre de 1976, excavadoras de las presas adjudicatarias de las obras de urbanización, me destruyeron dos acequias y me arrancaron 200 frutales, con un valor aproximado de 8.000 pesetas cada uno». Por el mismo procedimiento, Mariano Chueca vio cómo le despedazaban un terraplén de riego, dejándolo sin agua a cerca de 2.000 frutales. En la primavera del pasado año, le eran arrancados 2.038 frutales de su propiedad valorados por el Ministerio de la Vivienda en 1.743.315 pesetas... pero de un valor real cuatro veces superior, según consta en la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo tras la valoración hecha por el ingeniero agrónomo Eduardo Nazario. Por esos mismos días una pala arrancaba parte del alumbrado que surte al barrio. La táctica del vecino por aburrimiento entraba, vez más, en práctica.

Fernando Baeza

Librería Contratiempo

Calle Maestro Marquina,
Teléfono: 37 97 05

Tenemos los libros que nos gustan leer.



ARAGON AUTONOMIA



LIBRERIA
Información Bibliográfica

Zurita, 8
Teléfono 22 75 92
ZARAGOZA